



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Propuesta didáctica del contenido de orientación
en Educación Física para el desarrollo del ODS 5

Autor

Iván Ansó Murillo

Directora

Teresa Coma Roselló

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Campus de Huesca.

2020

Agradecimientos:

En primer lugar, a mi familia, tanto a los que están día tras día, como a los que ya no están, por darme la oportunidad de cumplir mi sueño de pequeño, así como su apoyo incondicional durante toda esta etapa. Gracias por guiarme en el mejor camino y darme apoyo y fuerzas para continuar en los peores momentos y poder conseguir todos los objetivos que nos hemos propuesto juntos.

En segundo lugar, a mis compañeros, amigos y profesores que me han acompañado durante los cuatro años de esta etapa, haciendo que los días fuesen más amenos.

Y, por último, a Teresa Coma, por tu ayuda, paciencia, dedicación, apoyo y consejos para la realización de este trabajo.

Fortuna

Por años, disfrutar del error
y de su enmienda,
haber podido hablar, caminar libre,
no existir mutilada,
no entrar o sí en iglesias,
leer, oír la música querida,
ser en la noche un ser como en el día.
no ser casada en un negocio,
medida en cabras,
sufrir gobierno de parientes
o legal lapidación.
No desfilas ya nunca
y no admitir palabras
que pongan en sangre
limaduras de hierro.
Descubrir por ti misma
otro ser no previsto
en el puente de la mirada.
Ser humano y ser mujer, ni más ni menos.

Ida Vitale

INDICE

1.	JUSTIFICACIÓN.....	6
2.	MARCO TEÓRICO	7
2.1.	La igualdad de género como un reto educativo global	7
2.2.	Los objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la Educación Física en Educación Primaria	8
2.3.	Igualdad de género en el sistema educativo	9
2.4.	La igualdad de género en Educación Física	12
2.5.	Deportes de equipo y cooperación	16
2.6.	Atención a la diversidad en el deporte	18
2.7.	Teoría de la autodeterminación y estrategias para fomentar la motivación en el alumnado.....	19
3.	PROPUESTA DIDÁCTICA	21
3.1	Introducción	21
3.2	Justificación de la propuesta.....	21
3.3	Contextualización	23
3.3.1.	Centro	23
3.3.2.	Participantes.....	23
3.3.3.	Espacio	24
3.4.	Estructura del área de educación física	24
3.5.	Objetivos de aprendizaje: criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.....	28
3.6.	Metodología	29
3.7.	Temporalización y cronograma	31
3.8.	Desarrollo de las sesiones.....	32
3.8.1.	Sesión 0	32
3.8.2.	Sesión 1: La igualdad en el deporte	32
3.8.3.	Sesión 2: Oportunidades para todos y todas.....	33
3.8.4.	Sesión 3: ¡Lo escondemos todo!	35

3.8.5.	Sesión 4: Ordena el enigma	37
3.8.6.	Sesión 5: Trabajamos nuestra memoria.....	40
3.8.7.	Sesión 6: ¡Distintas situaciones!	41
3.8.8.	Sesión 7 y 8: ¡Concurso de orientación!	44
3.8.9.	Sesión final.....	46
3.9.	Evaluación de la actividad	47
4.	CONCLUSIONES.....	56
5.	BIBLIOGRAFIA.....	58
6.	ANEXOS.....	62
6.1.	Anexo 1	62
6.2.	Anexo 2	63
6.3.	Anexo 3	64
6.4.	Anexo 4.....	65

Título del TFG: Propuesta didáctica de orientación en Educación Física para el desarrollo del ODS 5

Title: Didactic proposal of orientation in Physical Education for the development of SDG 5

- Elaborado por Iván Ansó Murillo
- Dirigido por Teresa Coma Roselló
- Presentado para su defensa en la convocatoria de diciembre de 2020
- Número de palabras (sin incluir anexos): 18.000

RESUMEN

Actualmente es necesario seguir potenciando la igualdad de género en los centros educativos como una competencia transversal. Este trabajo fin de grado ha tenido como finalidad indagar sobre la igualdad de género en los centros educativos y su desarrollo en las clases de Educación Física. Se establece para ello la relación entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con la Educación, haciendo hincapié en el ODS 5. Se han abordado diferentes aspectos metodológicos a tener en cuenta por parte del profesorado y del centro educativo en torno a dicho ODS. Además, se analiza la igualdad de género en relación con los deportes cooperativos y la atención a la diversidad, así como la importancia de la autodeterminación en las clases de Educación Física. Todos estos aspectos se concretan en el diseño y planificación de una propuesta educativa en la que se trabaja la igualdad de género a través del contenido de orientación, basándose en la igualdad de oportunidades en el alumnado.

Palabras clave: igualdad de género, coeducación, Educación Física, orientación, cooperación

ABSTRACT

Nowadays it is necessary to continue promoting gender equality in Educational centers as a transversal competence. This final degree project has had aimed looking into gender equality in the Educational center and its development in the lessons of Physical Education. Therefore, this work establishes a connection between sustainable development goals and Physical Education, highlighting in the SDG 5. Different methodological aspects have been addressed by the faculty and the Educational center around this SDG. Furthermore, gender equality is analyzed in relation to cooperative sports and diversity outreach, just as importance of self-determination in Physical Education classes. All these aspects are firm up in the design and planning of an Educational proposal where gender equality is worked by means of orientation content based on equal opportunities for students.

Keywords: gender equality, co-education, Physical Education, orientation, cooperation

1. JUSTIFICACIÓN

El tema elegido para la realización de este Trabajo Fin de Grado, gira entorno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales tienen como finalidad poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Por ello, como estudiante del grado de Magisterio en Educación Primaria en la especialidad de Educación Física me surgió la necesidad de conocer cómo los docentes de este ámbito en los centros educativos trabajan e implementan en sus clases este tipo de objetivos, más concretamente el ODS 5: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.”

Uno de los principales motivos para seleccionar este ODS, es por la importancia que tiene que los niños y niñas adquieran, conozcan, actúen y trabajen siendo cada vez más conscientes de sus conexiones con un mundo global, así como los principales problemas a los que se enfrenta el mundo y la manera de abordarlos, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Otro de los motivos de la elección de esta temática es la motivación por trabajar con el alumnado en el área de Educación Física (EF) contenidos que tienen un alto grado de importancia para su futuro y para el futuro de la sociedad, como es, la igualdad de género.

El presente trabajo está conectado principalmente con las asignaturas vistas a lo largo de la especialidad de Educación Física, en el grado de Magisterio de Primaria, más concretamente con las asignaturas de “Actividades en el medio natural” puesto que se trata el contenido de orientación y “Actividades de cooperación y cooperación-oposición” ya que durante toda la secuencia didáctica se trabaja desde un enfoque cooperativo. Por otro lado, durante las actividades de orientación se plantean situaciones en las que se favorece la igualdad de género en la sociedad y en el deporte, teniendo una gran relación con la asignatura vista en segundo curso “Educación social e intercultural” en la que se aplican conocimientos como la educación social, la educación en valores y la intervención educativa.

La educación física sirve como herramienta de trabajo para el docente no solo para enseñar contenidos relacionados con el deporte, sino también para desarrollar valores que debe incluir el alumnado en su vida cotidiana. Así pues, el presente trabajo me ha servido para tomar conciencia del valor que adquiere el docente a la hora de realizar una

intervención escolar, así como la importancia que tienen las desigualdades que se producen en el ámbito educativo, siendo imprescindible trabajarlas desde edades tempranas.

El objetivo general en este Trabajo Fin de Grado es investigar cómo la igualdad de género se trabaja en el ámbito educativo, y más concretamente, en el área de Educación Física. Y, por otra parte, diseñar y planificar una unidad didáctica de orientación en el área de Educación Física en las que se trabaje la igualdad de género con el alumnado de Educación Primaria.

2. MARCO TEÓRICO

A través de este marco teórico se profundiza sobre la igualdad de género como un reto educativo global en base al ODS 5: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. Posteriormente se analizará cómo se afronta la igualdad de género en el sistema educativo y más concretamente en las clases de Educación Física. Además, se indagará en la importancia de la igualdad de género en deportes cooperativo. Para finalizar, se hará mención a la Teoría de la Autodeterminación y estrategias de intervención docente por parte del profesorado, para favorecer la motivación de todo el alumnado, a través de la satisfacción de las necesidades psicológicas básicas, ya que normalmente el género femenino se encuentra menos motivado que el género masculino.

2.1. La igualdad de género como un reto educativo global

Desde una perspectiva global, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) fueron aprobados por los líderes de 189 países que firmaron la Declaración del Milenio (Organización de las Naciones Unidas, 2000) con el ánimo de “no escatimar esfuerzos para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema” (Palacián de Inza, 2019).

La igualdad entre géneros es el ODM3, por lo que se incidió en su desarrollo en las dos décadas siguientes, ya que estos países se comprometían a alcanzar estos ocho objetivos:

- ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
- **ODM 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.**
- ODM 4: Reducir la mortalidad infantil.

- ODM 5: Mejorar la salud materna.
- ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
- ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- ODM 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Posteriormente, los Jefes de Estado y de Gobierno, en septiembre de 2015 firmaron la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 en la que se detallan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Palacián de Inza, 2019). Centrándose principalmente en las personas, aprobaron una serie de objetivos y metas universales para la transformación social. La Agenda de Desarrollo Sostenible tiene como principal objetivo intensificar los ODM que tuvieron éxito y hacer hincapié en aquellos objetivos que no se llegaron a alcanzar. Así pues, los ODS permiten a los distintos países que se involucran en la Agenda 2030 trabajar bajo sus diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo, respetando sus políticas y prioridades nacionales. Los países comprometidos en la Agenda 2030 y con los ODS tienen como meta trabajar el ambiente económico, social y ambiental para alcanzar el desarrollo sostenible de forma equilibrada e integrada.

Los 17 ODS son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal. Cada país o gobierno decide la forma de incorporar la Agenda 2030 (UN, 2015) en sus procesos de planificación, políticas y estrategias nacionales. De este modo los objetivos que se han ido incorporando dentro de las políticas y estrategias de cada país se muestran en la 6.1. Anexo 1

Siguiendo a Martínez-Lirola (2020), uno de los principales objetivos de la Educación para la Ciudadanía Global (ECG) es la formación de una sociedad más igualitaria, mediante la introducción de los ODS desde edades tempranas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es por ello que el profesorado adquiere una gran importancia a la hora de poner en marcha una educación en valores y de calidad. Por tanto, el ODM3 está teniendo su continuidad en el ODS5, el cual se puede trabajar a través de la Educación Física desde la infancia.

2.2. Los objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la Educación Física en Educación Primaria

Según el Consejo General de la Educación Física y Deportiva y como dice el Plan de Acción del Alto Comisionado para la Agenda 2030:

El deporte está ocupando un espacio transversal en las sociedades contemporáneas. Afecta a la salud, la educación, la cultura, los temas de género y los temas de integración. El desarrollo sostenible debe tener en cuenta esta realidad y aprovecharla en su beneficio. (Gobierno de España, 2018, 23)

Por tanto, la Educación física en Educación Primaria incluye una serie de ODS, que se podrían trabajar a lo largo de todo un curso, teniendo en cuenta los objetivos y contenidos señalados en el Real Decreto 126/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Estos objetivos son:

- ODS 3: “Garantizar la vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades”
- ODS 4: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”
- ODS 5: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”
- ODS 13: “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”

Este trabajo se ha focalizado en el ODS 5, y desarrollado a través del área de Educación Física en la última etapa de Educación Primaria (5º de primaria).

2.3. Igualdad de género en el sistema educativo

Los comportamientos sexistas y los rasgos estereotipados tienen un gran peso en el ámbito educativo. Aquí es donde quiere importancia tanto del papel del docente como del centro educativo, mediante la observación de todas las situaciones que pueden generar este tipo de desigualdades de género (en el aula, en el recreo, en la familia...).

Como señala Cremades (1995) coeducar significa:

...que todas las personas sean educadas por igual en un sistema de valores, de comportamientos, de normas y de expectativas que no esté jerarquizado por el género social, lo que significa que cuando coeducamos queremos eliminar el predominio de un género sobre otro. (Cremades, 1995, 34)

Por otra parte, el diseño curricular (MEC, 1992) propone diferentes procedimientos para favorecer el desarrollo de una educación libre de rasgos sexistas que podrían sintetizarse de la siguiente manera:

El uso de un lenguaje no discriminatorio

Mediante la utilización de un lenguaje no discriminatorio por parte de todos los miembros que pertenecen al entorno educativo (profesorado, familia, directivos del colegio, personal administrativo...) se pretende disuadir la propagación de un lenguaje sexista basado en los estereotipos y roles de género, evitando la utilización masiva del género masculino.

Realizar actuaciones sobre el marco de la organización escolar

La postura de los docentes en el entorno educativo, la igualdad de trabajo en el centro educativo, la utilización de espacios y el contexto social son ámbitos que el centro educativo tiene que tener en cuenta a la hora de realizar actuaciones que favorezcan y compensen la desigualdad de género en el marco organizativo.

Actuaciones sobre el currículo

Otro de los ámbitos que hay que tener en cuenta a la hora de realizar actuaciones para favorecer la igualdad de género en el ámbito educativo es el currículo. Para ello se pueden analizar los distintos aspectos que lo componen:

- **Objetivos y contenidos:** mediante la utilización de una metodología que favorezca la comprensión y el respeto hacia una sociedad marcada por la falta de igualdad de género en el ámbito educativo, teniendo como principal objetivo atender las necesidades de todo el alumnado a través de un currículo inclusivo.
- **Orientación escolar y profesional:** Desde el inicio de la escolaridad se debería orientar y educar sobre los estereotipos de género impregnados en la sociedad, empoderando la figura de la mujer, ya bien sea a la hora de visualizar o decidir sobre su futuro laboral o educativo, haciéndoles ver que no existe diferenciación entre géneros en ninguno de estos ámbitos
- **Evaluación:** la utilización de criterios de evaluación debe favorecer la coeducación entre géneros, de manera que no exista distinción entre iguales. Tradicionalmente han existido materias ligadas al género masculino y materias ligadas al género femenino,

así pues, como docentes deben evitar que estas perspectivas influyan en el alumnado a la hora de evaluar, destacando también las buenas actitudes de las alumnas en materias tradicionalmente masculinas y viceversa.

Actuaciones sobre los recursos educativos.

Atendiendo a las necesidades tanto de los alumnos como de las alumnas, surge la necesidad de incrementar la propuesta de actividades ligadas al deporte, ya bien sean actividades en la asignatura de Educación Física o en actividades extraescolares, promoviendo así la igualdad entre géneros en dichas actividades teniendo en cuenta que los materiales educativos no favorecen por sí mismos la diferenciación entre sexos.

En consecuencia, con lo expuesto anteriormente y siguiendo a Torre (1998), coeducar a través de la Educación Física es:

Contribuir a desarrollar todas las capacidades de una persona con independencia del sexo al que pertenezca, manifestándose un trato “igual” entre unos y otras, de manera que se pueda fomentar un desarrollo integral del alumnado, respetando siempre sus intereses, motivaciones y necesidades, sin olvidar la aceptación del modelo masculino sin negar el femenino. (Citado por Extramera-Baena y Montero, 2009, 116)

La igualdad de género hace referencia a la defensa de la igualdad entre hombres y mujeres en el control y uso de bienes y servicios y se considera un factor clave para lograr la justicia y la cohesión social. “La educación se plantea como una estrategia prioritaria para transformar los modelos, valores y vínculos que reproducen relaciones inequitativas” (Domínguez, Gutiérrez y Gómez, 2017, 3). Por tanto, una vez conocidos y plasmados estos dos términos que engloban todo lo relacionado con la educación y la equidad de género en el área de Educación Física es importante conocer cómo se trabaja. Como señalan Soler (2006) y Vázquez, Fernández- García y Ferro (2000), el comportamiento del alumnado y las creencias del profesorado siguen siendo muy estereotipadas, generándose en múltiples ocasiones situaciones de desigualdad. Estas situaciones se pueden ocasionar en la distribución del espacio motriz, en el material, en las agrupaciones, en el lenguaje utilizado por el docente y el alumnado.

Así, lo más decisivo no es el tipo de programa docente sino los cambios en la estructura de valores e ideas que tiene el profesorado (Fernández, 2008). Por ello, es importante que los profesionales de la educación de cualquier ámbito aprendan actitudes y valores coeducativos para enseñarlos a sus discentes (García-López, Sales, Moliner y Ferrández, 2009). Las personas dedicadas a la educación deben tener la obligación de reflexionar sobre la situación de cada sexo en el aula, para determinar cuáles son las necesidades del alumnado y decidir las acciones más equitativas posibles (Freixas et al., 1993).

2.4. La igualdad de género en Educación Física

“Existe profesorado que no imparte determinados contenidos que favorecen la coeducación en Educación Física porque los desconoce, no se han formado en ellos o no se sienten atraídos”. (Valdivia et al, 2011, 312)

A la hora de planificar, desarrollar y evaluar una unidad didáctica con el objetivo de fomentar la igualdad de género, ya bien sea en deportes de equipo o en cualquier actividad físico-deportiva, debemos prestar atención a una serie de aspectos en cuanto a intervención docente se refiere. Estos son:

Lenguaje

La utilización del lenguaje requiere un especial cuidado por parte del docente, puesto que esto supone la posibilidad de emplear un léxico que provoque una relación de inferioridad, exclusión y devaluación del género femenino. Subirats (1988) afirma que en las clases de Educación Física este aspecto cobra aún mayor gravedad, no tanto por la inexistencia de un lenguaje femenino, sino por cuanto éste es utilizado de manera despectiva y negativa (Citada por Corpas, Toro y Zarco, 2006, p.88).

Metodología

Las actividades físico-deportivas y las tareas de aprendizaje demandadas en las clases de Educación Física suelen ir enfocadas hacia el sexo masculino por parte del docente a la hora de planificar una unidad didáctica o programación, lo que por lo general provoca una mayor motivación por parte de los alumnos varones.

La organización de grupos tiene un gran peso dentro de los elementos metodológicos que hacen referencia a la igualdad de género, debido a que, si el docente no es el que

elabora los grupos de forma homogénea, el alumnado tiende a agruparse por género, relaciones sociales o capacidad para realizar las actividades o tareas.

La ocupación del espacio y el tiempo es otro elemento metodológico a tener en cuenta por parte del docente. Normalmente, son los alumnos varones los que acaparan las principales zonas de juego (campo de fútbol o baloncesto), provocando un aislamiento del colectivo femenino que no desea participar en las actividades propuestas por los chicos, impidiendo el progreso en sus capacidades motrices. Tomé y Ruiz (2002) manifiesta que “es un escenario donde las chicas empiezan a asumir que deben desarrollar estrategias de adaptación que no impliquen conflicto” (p.81).

Así, se imponen una serie de relaciones de poder y dominación con un marcado carácter sexista es un escenario donde las chicas empiezan a asumir que deben desarrollar estrategias de adaptación que no impliquen conflicto (Tomé y Ruiz, 2002).

Materiales

La utilización de materiales durante las sesiones de Educación Física es un estímulo para favorecer la motivación del alumnado. Aunque esto no siempre es así, debido a que muchos de estos materiales se califican como masculinos o femeninos. Esto conlleva a que los alumnos varones no sean partidarios de usar los materiales calificados tradicionalmente como femeninos y viceversa, por miedo a perder o ganar, respectivamente una esencia varonil.

Siguiendo esta línea, Tome y Ruiz (1996) señalan que un balón de fútbol puede ser un elemento separador entre el sexo masculino y el sexo femenino, donde los varones se sienten más identificados con el objeto que las mujeres, provocando un menor contacto por parte de las últimas. Así pues, surge la necesidad por parte del profesorado de prestar una mayor atención a la utilización de los materiales y su inclusión en actividades individuales y colectivas.

Actividades de enseñanza – aprendizaje

Las expectativas de los docentes sobre su alumnado pueden provocar ciertas desigualdades a la hora de programar una unidad didáctica o actividades de enseñanza aprendizaje, puesto que se tiende a focalizarse más en el género masculino que en el

género femenino, provocando así un aumento de la motivación en los varones, pero no en el género femenino.

Competencias básicas

Según el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE 8/12/06), la incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. Son aquellas competencias que se deben haber desarrollado al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

El Real Decreto 1513/2006 muestra las ocho competencias básicas propuestas por la Unión Europea:

1. Competencia en comunicación lingüística
2. Competencia matemática
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
4. Tratamiento de la información y competencia digital
- 5. Competencia social y ciudadana**
6. Competencia cultural y artística
7. Competencia para aprender a aprender
8. Autonomía e iniciativa personal.

La igualdad de género, aunque es de naturaleza transversal a todas ellas, está estrechamente vinculada con la competencia social y ciudadana. Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.

Entre las habilidades de esta competencia destacan conocerse y valorarse, saber comunicarse en distintos contextos, expresar las propias ideas y escuchar las ajenas, ser

capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista, aunque sea diferente del propio, y tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo. Además, implica, la valoración de las diferencias a la vez que el reconocimiento de la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos, en particular, entre hombres y mujeres. Igualmente, la práctica del diálogo y de la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos, tanto en el ámbito personal como en el social.

Como se plantea en la resolución del 12 de abril de 2016¹ orientaciones sobre los perfiles competenciales de las áreas de conocimiento y los perfiles de las competencias claves por curso, la Educación Física está directamente comprometida con la adquisición del máximo estado de bienestar físico, mental y social posible, en un ambiente saludable. La contribución del área a todas las competencias favorece la perspectiva sistémica de los aprendizajes y el tratamiento integral de los contenidos. Es por ello que la Educación Física se compromete con la competencia social y cívica a través de las características inherentes del área y a las actividades físicas en general, pero en especial a las que se realizan de forma colectiva, hacen que desde ella se pueda facilitar las relaciones sociales, la integración y el respeto, al mismo tiempo que se puede contribuir al desarrollo de la cooperación y la solidaridad.

El área de Educación Física establece una serie de objetivos que se deben adquirir a lo largo de la etapa. Entre ellos se encuentra el siguiente objetivo, teniendo una estrecha relación con la igualdad de género:

Obj.EF7. Conocer y practicar juegos y actividades deportivas, con diversas formas de interacción y en diferentes contextos de realización, aceptando las limitaciones propias y ajenas, aprendiendo a actuar con seguridad, trabajando en equipo, respetando las reglas, estableciendo relaciones equilibradas con los demás y desarrollando actitudes de tolerancia y respeto que promuevan la paz,

¹ Resolución de 12 de abril de 2016, del Director General de Planificación y Formación Profesional por la que se ofrecen orientaciones sobre los perfiles competenciales de las áreas de conocimiento y los perfiles de las competencias clave por cursos, establecidos en la Orden de 16 de Junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. (EF Anexo II)

la interculturalidad y la igualdad entre los sexos, y evitando en todo caso, discriminaciones por razones personales, de sexo, sociales y culturales.

2.5. Deportes de equipo y cooperación

El deporte es considerado como una:

Actividad motriz institucionalizada, estructurada, organizada, codificada en forma de competición, con metas bien definidas y regida por reglas específicas, donde se destacan el esfuerzo intenso, el uso de destrezas técnicas relativamente complejas, la puesta en juego del pensamiento táctico y la aplicación de estrategias, con el fin de alcanzar un rendimiento exitoso mediante la demostración de aptitudes, la superación de adversario(s) en competición, o el enfrentamiento a los elementos no humanos de la situación. (Ruiz, 2012, p.24)

Los deportes de equipo nos ubican ante actividades deportivas que propician el enfrentamiento directo entre dos o más equipos de jugadores en aras de lograr un mismo objetivo, a través de la realización de acciones sujetas a lo establecido por el reglamento, abordadas desde la colaboración dentro del equipo propio y la oposición con el equipo adversario (Parlebas, 1986).

Según López, 2001, el sexo masculino ha estado más adherido que el sexo femenino a los deportes en equipo. Es por ello que surge la necesidad de fomentar el pensamiento del alumnado respecto a la igualdad de género en los deportes de equipo, eliminando falsos estereotipos y pensamientos sexistas que puedan provocar una desvalorización de la mujer en la práctica deportiva.

“Los juegos cooperativos pueden definirse como aquellos en que los jugadores dan y reciben ayuda para contribuir a alcanzar objetivos comunes” (Velazquez, 2004, 25). Siguiendo esta línea, la participación del alumnado en actividades deportivas basadas en la cooperación puede ser un notable recurso para fomentar y favorecer la igualdad de género en el ámbito de las actividades físico-deportivas y en la asignatura de Educación Física. Velázquez Callado (2004) siguiendo al norteamericano Grineski (1989), recalca la importancia de introducir las actividades de carácter cooperativo en el área de Educación Física, provocando así la aparición de conductas prosociales en comparación con las actividades de carácter competitivo. Por tanto, el exceso de factores competitivos

durante la etapa escolar puede llegar a incitar a la exclusión del alumnado con distintas capacidades.

En este sentido, el canadiense Orlick (1990), propone cinco características que nos permiten considerar el juego cooperativo como una actividad liberadora:

- Libres de competición: El propósito de las actividades cooperativas es que todas las personas que componen el equipo se sientan competentes para lograr un objetivo común.
- Libres de eliminación: Los juegos cooperativos están exentos de eliminación, fomentando el error como una oportunidad para volver a superarlo y no como exclusión de la actividad.
- Libres para crear. Serán el propio alumnado quien imponga sus propias reglas a la hora de llevar a cabo la actividad cooperativa planteada por el profesorado, favoreciendo la creatividad para superar el reto.
- Libres para elegir: la capacidad de poder elegir el modo de realizar su actividad favorece la autonomía del alumnado, sintiéndose partícipes del logro obtenido por todo el equipo.
- Libres de agresiones: la consecución de la meta es gracias a todos los participantes del grupo de forma cooperativa, es por ello que se disminuyen los comportamientos agresivos hacia los compañeros (superioridad, dominio, desprecio...)

Johnson y Johnson (1999) estudiaron las diferentes conductas negativas que se generaban durante la práctica de actividades grupales, relacionándolas con la presencia o ausencia de una serie de condiciones y llegaron a la conclusión de que para evitar situaciones negativas en el trabajo grupal es necesaria la presencia de una serie de condiciones mediadoras, que constituyen los componentes esenciales del aprendizaje cooperativo:

- La interdependencia positiva
- La interacción promotora
- La responsabilidad personal e individual
- Las habilidades interpersonales y de grupo
- El procesamiento grupal o autoevaluación

Para finalizar a modo de resumen con todo lo expuesto anteriormente en relación con los juegos cooperativos y siguiendo a Omeñaca y Ruiz (2007), se exponen los elementos más significativos de dichas actividades:

- Todos los participantes del equipo o grupo de forma colaborativa tienen un papel indispensable para la consecución del juego.
- Es necesaria la coordinación entre los integrantes del grupo ya que el resultado es producto de todos.
- No promueve la competición, al no existir la obligación de superar a los demás, sino colaborar con los demás. Además, no elimina, el error se considera como una posibilidad de superación para seguir explorando y no como un elemento de exclusión.
- Es inclusivo, puesto que todo el alumnado tiene algo importante que aportar, sin importar sus capacidades.
- No discrimina, ya que no se produce una distinción entre los participantes, los cuales todos son iguales durante la actuación.

2.6. Atención a la diversidad en el deporte

Antes de introducirnos en la Educación Física inclusiva es importante exponer en que consiste la escuela inclusiva. Para Arnaiz (1996), la escuela inclusiva se centra, en cómo apoyar las cualidades y las necesidades de cada niño y niña y de todo el alumnado de la comunidad escolar para que se sientan bienvenidos y seguros con el principal objetivo de alcanzar el aprendizaje.

Para hablar de una Educación Física inclusiva tenemos que tener en cuenta que todo el alumnado ocupa el mismo lugar dentro del aula, sin importar sus diferencias y capacidades. Siguiendo a Ríos (2004), la inclusión presupone siempre compartir con el grupo el proceso de aprendizaje y en este contexto la diversidad cohesiona al grupo y lo enriquece, ofreciendo más posibilidades de aprendizaje para todos y todas.

Así pues, a la hora de planificar, desarrollar y evaluar una programación didáctica en Educación Física debemos tener en cuenta la gran diversidad de alumnado que podemos encontrarnos en cuanto a factores físicos, psíquicos, socio-económicos, étnico-culturales, geográficos y por bajo rendimiento motriz.

2.7. Teoría de la autodeterminación y estrategias para fomentar la motivación en el alumnado.

El género femenino, generalmente presenta una menor motivación que el género masculino durante las clases de Educación Física, es por ello, que, mediante la Teoría de la Autodeterminación y las estrategias expuestas a continuación, se pretende que todos chicos y chicas se sientan motivados a la hora de realizar la actividad física. Para ello, el principal objetivo que se busca con la aplicación de esta teoría y sus estrategias como docente es que se tenga en cuenta a todos los alumnos y alumnas por igual.

La Teoría de la Autodeterminación (Ryan y Deci, 2000) establece la motivación como un continuo donde aparecen diferentes niveles de autodeterminación. La motivación del alumnado depende en gran medida de la intervención por parte del docente, el cual es el encargado de dar respuesta a sus necesidades psicológicas básicas (competencia, autonomía y relación con los demás). Así, en la medida en que el profesorado de EF realice una intervención docente que contribuya a la satisfacción de estas tres necesidades psicológicas básicas, los estudiantes podrán experimentar formas de motivación más autodeterminadas, generando consecuencias más positivas. a nivel afectivo, cognitivo y conductual (Julián, 2014; Tessier, Sarrazin y Ntoumanis, 2010).

Siguiendo a Taylor y Ntoumanis (2007) y Almolda; Sevil; Julian; Abarca; Aibar y Gracia (2014), se van a exponer diferentes estrategias de intervención docente con el objetivo de favorecer la motivación del alumnado a través de las necesidades psicológicas básicas:

Competencia

La competencia es la necesidad de dominio o eficacia en una tarea, que no implica ser ineludiblemente bueno en algo, sino que el alumnado se tiene que sentir capaz de poder realizar la tarea. Este concepto no hace referencia a sentirse competitivo, sino a sentirse competente. Es por ello que las estrategias de intervención docente en este ámbito pueden ser las siguientes:

- Diseñar actividades variadas en la programación didáctica realizando actividades que contengan los mismos objetivos, pero con una estructura diferente, así como dedicar el número suficiente de sesiones por unidad y que estas supongan una progresión en cuanto a dificultad.

- Establecer actividades adaptadas al nivel del alumnado mediante estilos individualizadores, es decir, diferentes grupos de nivel para que todos puedan tener su reto personal.

- Establecer una situación social de referencia o un trabajo común como situación final de la unidad.

- Suministrar un feedback positivo, privado e individualizado, así como reconocer el progreso individual convenciendo al alumnado de que siempre se puede mejorar.

Autonomía

La autonomía es la necesidad de tener libertad y responsabilidad en la toma de decisiones, es decir, que el alumnado se sienta que puede elegir. Es importante no confundir autonomía con libertinaje que es hacer lo que se quiera, cuando se quiera y donde se quiera.

Una estrategia para favorecer esta autonomía sería implicar al alumnado en la toma de decisiones y en la responsabilidad dentro de su proceso de enseñanza-aprendizaje, como, por ejemplo, dar la posibilidad de elegir el material que se va a utilizar, implicar al alumnado en diferentes tipos de roles. Además, establecer unas rutinas y reglas del grupo-clase decididas por los alumnos también implica un aumento de la autonomía. Por otro lado, es importante evitar controlar o presionar a los alumnos/as que puedan percibirse como menos hábiles, haciéndoles ver que lo más importante no es el resultado de la actividad, sino el esfuerzo para intentar alcanzar el aprendizaje.

Relaciones sociales

La necesidad de tener relaciones positivas y de sentirse integrado dentro del grupo clase provoca un aumento de la motivación en el alumnado. El objetivo es que todos y todas sientan que pueden interactuar de forma positiva con el resto del grupo. Las estrategias que como docente se deberían utilizar para incrementar la satisfacción de las relaciones sociales son:

- Utilizar formas de agrupación flexibles y heterogéneas, para ello se recomienda conocer los círculos de amistad del alumnado dentro de clase.

- Evitar la rivalidad entre compañeros y compañeras en la realización de las actividades.

- Resolver de forma dialogada los conflictos que puedan surgir dentro de un grupo, pudiendo delegar esta función en un alumno o alumna, dependiendo siempre de la gravedad del conflicto.

- Mantener un clima cercano entre el profesor-alumnado, además de tratar al alumnado con dignidad y respeto.

Así pues, todo lo expuesto anteriormente en este marco teórico, tiene como objetivo ser puesto en práctica a lo largo de la siguiente propuesta didáctica, en la cual se trabajara el contenido de orientación con un enfoque centrado en la igualdad de género a través del deporte, más concretamente a través de los juegos cooperativos, con el objetivo de que los alumnos adquieran contenidos procedimentales de orientación, pero además adquieran unos valores ligados a favorecer igualdad de género tanto en la sociedad en general como en el deporte.

3. PROPUESTA DIDÁCTICA

3.1 Introducción

En la sociedad que vivimos actualmente surge la necesidad de luchar por un sistema educativo en el que no se produzcan ningún tipo de desigualdades de género. El futuro de la sociedad, en gran medida, está en manos de la educación impartida al alumnado, puesto que serán estos los que tienen que luchar por una sociedad igualitaria, en donde la mujer y el hombre deben estar a la misma altura. Es por ello la importancia de una implantación de valores igualitarios por parte de los docentes y las familias desde edades tempranas. Por consiguiente, el objetivo ha sido realizar una propuesta didáctica sobre el contenido de orientación con una perspectiva cooperativa, en la cual se fomentará la igualdad de género en las clases de Educación Física. Se han tenido en cuenta aspectos como el lenguaje discriminatorio entre sexos, el trato igualitario entre chicos y chicas, haciéndoles ver las desigualdades de género que existen tanto en el deporte como en la sociedad al igual que no existen diferencias entre mujeres y hombres solo por el hecho de tener distintas capacidades físicas.

3.2 Justificación de la propuesta

La propuesta didáctica que a continuación se presenta está diseñada para el quinto curso de educación primaria. Esta propuesta didáctica de orientación enfocada a la igualdad de género en las clases de Educación Física, se ubica en el bloque 4 “Actividades en el medio natural”. El Currículum aragonés expresa la importancia de aprovechar las

potencialidades educativas que el medio natural nos ofrece en nuestro contexto de trabajo, para potenciar el desarrollo integral del individuo.

Siguiendo los dominios de acción elaborados por Parlebas (2001) y modificados por Larraz (2004), y atendiendo a las características requeridas para la elaboración de la propuesta didáctica, esta se centrará en el dominio 5. “Adaptar desplazamientos en distintos tipos de medio ambiente”. En éste se incluyen las acciones en un entorno físico con incertidumbre como las marchas y excursiones a pie o en bicicleta, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza, el esquí o la escalada.

La orientación es un deporte que combina pensar y correr en un escenario al aire libre. Puede ser practicado por niños y jóvenes como un sistema de enseñanza en la Naturaleza. La necesidad de aventura, la toma de decisiones, el respeto por el medio ambiente y un estilo de vida saludable son cualidades que desarrolla la orientación. (Gómez y otros, 1996, contraportada)

“La orientación como actividad básica se remonta a los orígenes del hombre, pero como deporte es relativamente joven” (Gómez y otros, 1996, p. 18). Siguiendo en esta línea, la orientación en el ámbito educativo todavía supone mayor novedad.

Por otro lado, y siguiendo la clasificación que aporta Omeñaca y Ruiz (2007) en su libro *Juegos cooperativos y Educación Física*, esta propuesta didáctica se situaría también en “Juegos de cooperación intragrupal con competición entre grupos”, es decir, una estructura que lleva a cooperar entre los miembros del grupo para la consecución de un objetivo.

Analizando las características de la propuesta didáctica y el lugar donde se enmarca la propuesta se estima oportuno decantarse por la orientación ya que el centro nos ofrece un espacio amplio para trabajar este contenido dentro y fuera del aula-clase, pudiendo desarrollarla dentro del propio centro en caso de que la climatológica no fuera la adecuada.

Los valores y fines pedagógicos que presentan las actividades en la naturaleza permiten optimizar el desarrollo completo e integral de las capacidades de cada niño y niña. Contienen una motivación intrínseca que fomentan una participación activa e implicación por parte del alumnado. Uno de los principales valores que se quiere que el

alumnado adquiera a lo largo de la unidad didáctica es la igualdad de género en el deporte. El sentido cooperativo y la socialización son dos aspectos en los que se pueden trabajar para disuadir los estereotipos masculinos impregnados en la sociedad, así como lograr un buen clima de clase y eliminar connotaciones competitivas.

3.3 Contextualización

3.3.1. Centro

La presente propuesta didáctica está pensada para llevarse a cabo en un centro educativo de Educación Primaria e Infantil en Huesca (España), aunque se puede aplicar a cualquier centro de Educación Primaria que tenga ratios mayores por clase y disponga de un espacio natural externo al centro (parques, montaña...). El centro acoge entre 450 y 550 alumnos y alumnas distribuidos en 21 aulas, incluyendo alumnado de todo tipo de clase social, económica y cultural. Se trata de un colegio público de carácter aconfesional, la educación que se imparte debe estar basada en la tolerancia y respeto a todo tipo de creencia u opinión.

3.3.2. Participantes

El grupo-clase para el cual se planifica esta unidad didáctica es 5º de Educación Primaria. El grupo está formado por 17 integrantes (11 alumnos y 12 alumnas). Hay dos niños inmigrantes, un niño portugués y una niña colombiana, pero están perfectamente integrados dentro del grupo debido a su ya larga estancia en España y que por consiguiente hablan y entienden con claridad la lengua castellana.

Dentro del grupo-clase se puede observar que se divide en varios subgrupos de alumnos/as según afinidad, intereses, carácter, etc. El área de Educación Física puede promover la cooperación y la unión entre sus participantes, y también se puede observar la estructura de los grupos que forman entre ellos ya que tienden a unirse siempre las mismas personas para realizar cualquier actividad. Así pues, se distinguen cuatro subgrupos pequeños que siempre están juntos para cualquier actividad o explicación. Uno formado por la mayoría de las niñas, otro por la mayoría de los niños, otro formado por varios niños y niñas mezclados y uno final formado por dos alumnos que son los que tienen las conductas más disruptivas de la clase.

A nivel global, es un grupo en el que el buen comportamiento no reina en la mayoría de las sesiones pues continuamente hay que llamarles la atención por malos

comportamientos o conductas que no benefician al buen funcionamiento de la clase. Sin embargo, es un grupo con niños muy alegres y muy dispuestos, por lo que con trabajo y esfuerzo se podrían conseguir grandes resultados tanto a nivel académico como a nivel personal.

Al ser un grupo algo problemático, los problemas y las discusiones dentro del grupo están a la orden del día. Hay dos niños que la mayoría de los días están discutiendo o peleándose y una niña que constantemente está incordiando al resto del grupo. El resto del grupo tienen un comportamiento adecuado y se llevan bien entre ellos, respetándose y ayudándose en todo que haga falta.

3.3.3. Espacio

Los espacios de practica son amplios y numerosos. Este centro cuenta con la gran suerte de tener una importante infraestructura para poder realizar multitud de actividades. Se cuenta con un pabellón bastante grande con gradas inclusive, y un amplio patio, que incluye varios campos de baloncesto y futbol sala, donde se realizan la mayoría de actividades de Educación Física. También se cuenta con una sala más pequeña donde se pueden realizar actividades de expresión corporal, baile, Acrosport...

Por otra parte, cuenta con amplios recursos materiales. La sección de Educación Física está en constante funcionamiento por lo que con trabajo y dedicación han conseguido amplios recursos. Tienen tres cuartos de material, donde se puede encontrar la mayoría de materiales para llevar a cabo cualquier unidad didáctica común. También se hallan otros materiales no propios del área de Educación Física pero que en un momento dado se pueden emplear, como son la pizarra digital, la cámara. de video y el equipo de sonido.

3.4. Estructura del área de educación física

El área de Educación Física en este centro educativo propone una secuenciación de unidades didácticas dentro de su programación anual, justificando razonadamente por trimestres el porqué de dicha organización en este ciclo, en relación a lo establecido por el Curriculum Aragonés. Como se menciona anteriormente en la Teoría de la Autodeterminación, la motivación es un aspecto muy importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que la elaboración de la programación anual adquiere una gran importancia, principalmente para mantener la motivación. Es importante a la hora de realizarla que se trabajen todas las acciones motrices de forma igualitaria y variada,

teniendo en cuenta también que bloques de contenidos se han trabajado en cursos anteriores. Es por ello por lo que se exponen a continuación todas las unidades didácticas que se van a trabajar a lo largo del curso, con el objetivo de abordar todos los bloques de contenido:

En el primer trimestre, se comenzará el curso con cuatro sesiones de presentación y de juegos iniciales en donde se recordará todas las rutinas trabajadas el año pasado y que servirá de introducción para el resto de la programación. Además, al docente le servirá como evaluación inicial para conocer el punto de partida del alumnado. También se explicará con qué unidad didáctica se va a empezar a trabajar, así como todos los contenidos que se van a tratar a lo largo del curso.

La primera unidad didáctica será de juegos de cooperativos. Esta unidad tiene un gran potencial educativo ya que les despierta posibilidades: múltiples formas de organización, de ocupación de espacios y, además, provoca que su cerebro esté constantemente alerta debido a las características de estos juegos. Este tipo de juegos también ayuda a la socialización por parte del alumnado, es por ello por lo que se realiza a principios de curso, intentando generar un buen clima desde el principio del curso.

La segunda unidad didáctica será de atletismo. Esta elección se debe a que es importante ampliar al máximo el bagaje de experiencias motrices. Además, el atletismo es un deporte muy practicado en la zona del alto Aragón y de gran interés para los niños y niñas de Huesca. También es importante comentar que es una actividad que todavía, por las fechas, se puede realizar al aire libre, aunque si se dieran malas condiciones meteorológicas se podría utilizar el pabellón.

Se continuará con la unidad didáctica de Acrosport, ya que los alumnos y alumnas tienen que recibir una formación completa y lo más amplia posible en cuanto a contenidos. No cabe la menor duda que el Acrosport es una actividad importante y de gran significatividad para todos, pues se van desinhibiendo y conociendo su cuerpo con mayor seguridad a la hora de elaborar construcciones con su grupo de iguales. El Acrosport tiene una serie de características cooperativas e integradoras que le convierten en un instrumento de gran valía en las clases de Educación Física. La predisposición y motivación que despierta este contenido sobre los protagonistas del proceso de enseñanza suele ser alta. El carácter dinámico, original, estético e incluso virtuoso que poseen sus

diferentes propuestas proporciona a esta actividad un atractivo que sugiere y les seduce. El hecho de que en esta actividad todos los alumnos y alumnas sean necesarios para la consecución exitosa de la tarea propuesta, independientemente de su nivel de rendimiento, evita actitudes de discriminación y favorece la cooperación y la integración frente al marcado espíritu competitivo que prevalece actualmente en el deporte.

El segundo trimestre comenzará con la unidad didáctica de juegos de lucha, aunque está empezando en el mes de diciembre. La lucha es una actividad que va a favorecer la socialización entre el alumnado debido al alto grado de contacto corporal que se produce. Este es un hecho natural que deben ir aceptando poco a poco. Por ello, es una buena manera de establecer una progresión con el fin de evitar rechazos. Se pretende asentar valores como el respeto y el control de la violencia, temas muy importantes en la formación integral de los alumnos/as y que están teniendo mucho auge en la sociedad actual.

La natación, es esencial en la formación del alumnado. El medio acuático ofrece unas condiciones y una motivación que lo hacen muy atractivo. Además, le va a permitir experimentar unas vivencias que no va a encontrar en el medio terrestre. Se partirá de la amplia posibilidad de experimentar de diferentes formas el movimiento acuático, utilizando para ello una gran variedad de juegos y actividades lúdicas. De esta forma el objetivo es conseguir que los niños adquieran los primeros elementos de la natación, que son la flotabilidad y la respiración.

Así pues, y de forma paralela, ya que no siempre estarán disponibles las instalaciones de la piscina, se trabajará la unidad de juegos colectivos. Con estas unidades se completa todo el segundo trimestre, siendo de gran amplitud debido a que es importante que tenga una gran significatividad. Se procurará que dicha unidad sea un acercamiento a los deportes colectivos para que el alumnado conozca una gran variedad de estos deportes. No se pretende profundizar mucho en ellos, sino hacer una iniciación a todos ellos para que en un futuro puedan decantarse por el que más les gusta, si se da esta situación. Los deportes colectivos tienen una gran riqueza ya que trabajan las habilidades motrices básicas, además de las distintas capacidades, por lo que es una unidad didáctica muy completa en este sentido. Es muy importante en este tipo de deportes que exista una buena comprensión entre los miembros de un equipo para poder lograr el objetivo. Es necesario que cada uno sepa las zonas que tiene que ocupar, los apoyos que ha de realizar,

es decir, las funciones que tiene dentro de su equipo. Para ello, tiene vital importancia que haya comunicación entre los que jueguen en un mismo equipo. Es importante fomentar en el aula la cooperación y el trabajo en equipo, ya que lo trascendente es la estrategia de grupo y no la faceta individual. Un aspecto relevante en las sesiones será el tema de la competición. Se insistirá en los valores positivos que conlleva una competición sana en la que lo importante es participar y pasárselo bien, sin hacer tanto hincapié en el resultado. También se pretende lograr que vayan tomando conciencia de la importancia que tienen las reglas en toda clase de deportes y, en especial, en los deportes de equipo. Sin ellas se hace imposible el buen funcionamiento de un deporte ya que continuamente se crearían conflictos que no llegarían a ninguna solución.

Al igual que en el trimestre pasado, la unidad didáctica de grandes juegos de la naturaleza abarca los dos trimestres, la cual se comienza antes de la semana santa y se termina posteriormente. Esta unidad didáctica resulta gratificante puesto que supone la salida del centro al parque y están en contacto directo con el entorno y la naturaleza, el cual es importante su cuidado, aspecto que se debe inculcar al alumnado. Además, en este tipo de actividades trabajará mayoritariamente en grupo, lo que supondrá una planificación por su parte.

Posteriormente, dará comienzo la unidad didáctica de juegos con palas. Se pretende iniciarles en los juegos y deportes de raqueta partiendo de su nivel inicial y progresando poco a poco a lo largo de la etapa hasta conseguir situaciones globales por equipos en los que exista una cooperación y oposición. Sin embargo, en esta unidad se basará en el autocontrol individual de nuestros movimientos, posturas y manejo de móviles e implementos y, en situaciones de colaboración, dejando de lado, de momento, la interposición entre los participantes. Por ello, se busca la iniciación a este tipo de deportes con raquetas para que un futuro los alumnos y alumnas tengan una mayor soltura y puedan decidir si es un deporte que les guste practicar o no.

Y, por último, se trabajará la unidad didáctica de orientación para asegurarnos de la existencia de un buen tiempo y poder realizar completamente esta unidad didáctica. Es un contenido que puede realizarse dentro y fuera del aula-clase por lo que se seguirá una progresión desde el entorno conocido o cercano hasta un entorno semidesconocido o desconocido. Surge la necesidad de aprovechar el medio natural en el que nos encontramos por lo que es este otro de los motivos de la justificación de esta unidad.

A lo largo de todo el curso se trabajan todos los bloques de contenidos repartidos de manera que no se repitan en el mismo trimestre dos contenidos del mismo bloque con el objetivo de ir alternando deportes y actividades. Aunque en el tercer trimestre se encuentren dos contenidos del mismo bloque, “bloque 4: Acciones en el medio natural”, hay que mencionar que este contenido puede intercambiarse con el contenido de natación realizado en el segundo trimestre si la climatología y la disponibilidad de las piscinas lo permitiera.

3.5. Objetivos de aprendizaje: criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave

En el 6.2. Anexo 2 se expone la relación entre los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y las competencias clave que se van a llevar a cabo a lo largo de esta unidad didáctica de orientación, en la que se trabajará paralelamente la competencia transversal de la igualdad de género. Como se menciona anteriormente en la contextualización, el centro educativo está situado en una zona donde se permite el desplazamiento al parque para poder realizar esta unidad didáctica basada en las acciones motrices en el medio natural, de tal forma que se evalúan los criterios de evaluación 4.1. y 6.5., los cuales hacen referencia a la realización de actividad física en el medio natural, así como respetar este. Además, se de forma transversal y dentro del criterio de evaluación 6.4. se trabajan dos tipos de contenidos. El de mayor relevancia por la temática de esta unidad didáctica es el que hace mención a la igualdad de género en el deporte, por otro lado, debido a la cantidad de material utilizado para las sesiones se evaluará la recogida y organización del material durante las sesiones que sea necesario.

En el 6.3. Anexo 3, se muestra los distintos indicadores de logro que van a ser evaluados en relación con los criterios y estándares de aprendizaje establecidos para la unidad didáctica de orientación en el medio natural, así como los elementos transversales que se trabajan (igualdad de género y recogida del material).

Y para finalizar este apartado, el 6.4. Anexo 4 hace referencia al momento de evaluación en el que se llevan a cabo estos indicadores de logro, es decir, que indicador de logro va a ser evaluado en cada sesión

3.6. Metodología

La metodología utilizada para las actividades de enseñanza-aprendizaje planteadas en la propuesta didáctica siguen dos estilos de enseñanza que serán utilizados durante todas las sesiones.

Ya que durante toda la secuencia didáctica se pretende que el alumnado sea protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, se va a llevar a cabo un método de enseñanza el que tenga que tomar decisiones, por tanto, se realizará a través de la “resolución de problemas”. El papel del docente en este modelo se ciñe a confeccionar y presentar la información de las actividades u objetivos que se deben alcanzar al final de la tarea. Así pues, los grupos deben trabajar cooperativamente para reflexionar y encontrar cual es la mejor solución. Es importante destacar el papel del feedback, el cual nunca debe ser negativo, sino que el docente debe reforzar todas las decisiones tomadas por el alumnado, ya que ninguna respuesta es errónea siempre que se consiga el objetivo respetando los principios éticos y los derechos humanos, aunque sí que se guiará hacia la planificación o respuesta que sea mejor para alcanzarlo. Para ello será de vital importancia escoger correctamente los momentos en los que realizar el feedback, así como dedicar el tiempo necesario para los momentos de reflexión de cada sesión.

Por otro lado, la organización del alumnado en pequeños grupos o grandes grupos en todas las sesiones de la propuesta didáctica es debido a la utilización de un modelo pedagógico basado en el aprendizaje cooperativo, en donde todos los alumnos y alumnas aprenden entre ellos. Así pues, los discentes desarrollan una gran autonomía gestionando su propio aprendizaje con el apoyo de su grupo y de la persona facilitadora. Haciendo referencia a lo expuesto en el marco teórico y siguiendo a Johnson y Johnson (1999), es necesario que se cumplan estos cinco elementos fundamentales para poder considerar que se trata de un aprendizaje cooperativo.

- La interdependencia positiva: se necesita la colaboración de todo el grupo para la consecución del objetivo final de la tarea.
- La interacción promotora: Como consecuencia del trabajo en equipo, los miembros del grupo estarán en contacto visual e incluso físico durante la ejecución de la tarea.

- La responsabilidad personal e individual: es indispensable la participación de cada uno por el bien común.
- Las habilidades interpersonales y de grupo: mantener un clima positivo dentro del grupo, respetando las opiniones de cada miembro, pudiendo ser criticadas, pero nunca criticando a las personas ni a sus capacidades.
- El procesamiento grupal o autoevaluación: la reflexión dentro del grupo sobre el procedimiento a realizar por parte de todos y todas es totalmente necesario para trabajar de manera eficaz.

Respecto a la organización de los grupos irá variando según el objetivo de cada sesión. En las sesiones en las que se trabaja con grupos homogéneos se realizarán distintos juegos que sirven para formar equipos de trabajo muy rápidamente, así como activarse antes de comenzar la sesión. Uno de ellos puede ser “Fila de números” el alumnado cogerá un papel sin mirar dentro de una bolsa en donde pondrá un número (tantos números como grupos se quieran hacer) y sin decírselo a nadie se irá moviendo por la clase, cuando el docente diga un número se tendrán que juntar esos alumnos o alumnas. Otro juego que se puede realizar es “Nos agrupamos”, que consiste en moverse por la clase y cuando se pare la música agruparse rápidamente en tantas personas como el docente diga. Las reglas cuando se trabajen en este tipo de grupos se establecerán al principio de la propuesta didáctica para que todo el alumnado tenga claras las condiciones:

- Debe haber el mismo número de chicas que de chicos.
- Todos deben participar por igual cuando se hacen las actividades
- Dentro de cada grupo se elegirá un árbitro para cada actividad (no se puede repetir). Este será el encargado de comunicar al profesorado cualquier incidencia que vea dentro del grupo, ya bien sea falta de respeto, lenguaje discriminatorio, no permitir la participación de todos los miembros, incumplimiento de las normas...

Otro elemento a tener en cuenta a la hora de planificar las sesiones es el material. Para evitar los típicos conflictos en este ámbito se establecerán grupos de recogida del material, de tal manera que cada sesión le tocara a un grupo. Se hará saber al alumnado que van a ser evaluados durante casi todas las sesiones de la propuesta didáctica sobre su comportamiento con el material.

3.7.Temporalización y cronograma

SESIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8
Disciplina	ORIENTACIÓN							
Progresión de aprendizaje	Conocer el nivel de partida		Aprender y progresar				Conocer los resultados	
Contenidos de aprendizaje	Presentación unidad (vídeo). Elaboración del plano de clase.	Orientarse en un plano. Ubicación de objetos en un espacio respecto de un plano.	Ubicación de objetos en un espacio respecto de un plano. Situación de objetos en un plano.	Realización de recorridos marcados en un plano. Localización de un punto en un plano y progresión hacia él.	Comparación de la realidad con un plano. Realización de recorridos marcados en un plano.	Localización de un punto en un plano y progresión hacia él. Progresión hacia una baliza.	Progresión hacia diferentes balizas.	
Organización	Individual	Pequeño grupo	Gran grupo	Gran grupo	Pequeño grupo	Pequeño grupo	Gran grupo	
Evaluación	Evaluación diagnóstica inicial		Evaluación formativa				Evaluación sumativa	
Instrumentos de evaluación	Lista de control	Prueba objetiva Lista de control	Lista de control	Prueba objetiva Lista de control	Lista de control	Lista de control	Lista de control Prueba objetiva Escala numérica	

3.8.Desarrollo de las sesiones

Todas las sesiones tienen una duración de 45 minutos.

3.8.1. Sesión 0

Antes de dar comienzo a la unidad didáctica de Orientación, el centro escolar se pondrá en contacto con entidades que trabajen sobre la igualdad de género para que realicen una charla formativa sobre este ámbito. Por supuesto, se pedirá colaboración de la familia en este acto de dos formas distintas. La primera con la simple asistencia a esta charla, de esta manera que el alumnado también se concienza de la importancia de este tema en la educación, y la segunda exponiendo (si lo desean y lo han sufrido) sus propias vivencias en cuanto a desigualdades de género en educación y más concretamente en Educación Física.

3.8.2. Sesión 1: La igualdad en el deporte

Indicadores de logro
Conocer y familiarizarse con los planos y sus distintos elementos.
Utiliza un lenguaje no discriminatorio a la hora de realizar las actividades y durante las reflexiones posteriores a las sesiones.

En la primera sesión se realizará la presentación de la unidad didáctica mediante un video relacionado² con el contenido de igualdad de género en el deporte. Mientras se visualiza el video relacionado con la mujer en el deporte se plantearán una serie de preguntas para observar las distintas reflexiones que aporta el alumnado. Estas preguntas son:

- ¿Por qué Amaya dice que no puede ganar ella sola los partidos de baloncesto?
- ¿Por qué comparan a Amaya con Pau Gasol? ¿Creéis que esto está bien?
- ¿Por qué Amaya dice que no tienen los mismos recursos que los hombres? ¿Estáis de acuerdo? ¿Por qué?

² https://www.youtube.com/watch?v=vEHP3LTKfgg&ab_channel=TEDxTalks

- ¿Por qué tiene importancia la familia en el deporte?
- ¿Por qué el campus para niñas tiene cero sponsors y el campus de Pau tiene muchos? ¿Creéis que es justo? ¿Cómo cambiaríais esto?

Posteriormente se les explicará el contenido y los objetivos que se van a trabajar a lo largo de las ocho sesiones. También realizarán una evaluación inicial que servirá al docente como información para conocer el punto de partido del alumnado en orientación y su pensamiento sobre la equidad de género en Educación Física. Una vez terminada esta parte, el alumnado realizará un mapa de la clase, donde se llevarán a cabo actividades relacionadas con la familiarización de planos. Para ello se repartirán aleatoriamente papeles con nombres de objetos que se encuentran en el aula. Deberán marcar con una X en el plano la situación de dichos objetos. Para la realización de esta actividad se necesitará folios y colores para dibujar el plano de la clase y ubicar los objetos en el mapa.

3.8.3. Sesión 2: Oportunidades para todos y todas

Indicadores de logro
<p>Conocer y familiarizarse con los planos y sus distintos elementos.</p> <p>Orientarse y ubicarse en el espacio y en el plano en relación con uno mismo, con los demás y con los objetos.</p>
<p>Utiliza un lenguaje no discriminatorio a la hora de realizar las actividades y durante las reflexiones posteriores a las sesiones.</p> <p>Trata de forma igualitaria tanto a los chicos como a las chicas.</p> <p>Identifica y plantea alternativas sobre las desigualdades entre géneros que existen en el deporte.</p> <p>Entiende que las capacidades físicas no importan a la hora de llevar a cabo una actividad o un deporte.</p>
<p>Recoge el material utilizado para las sesiones cuando es encargado del material.</p> <p>Respeto a los compañeros que están recogiendo el material no utilizándolo cuando se ha acabado la sesión.</p> <p>Mantiene ordenado el cuarto del material.</p>
<p>Respeto las normas y reglas del juego.</p> <p>Acepta los grupos cooperativos elaborados por el profesor.</p> <p>Respeto a los compañeros de su grupo.</p>

La actividad se llevará a cabo en el pabellón del colegio y constará de dos partes, la primera, una actividad llamada “ordena tu casa” y la segunda, para finalizar, una reflexión acorde con la orientación y la igualdad de género. Se destacará antes de empezar que no se trata de una competición entre equipos, sino que se trata de un reto cooperativo con el objetivo de lograr una meta común.

La primera actividad consiste en ayudar a Pipo a ordenar su casa, de ahí el nombre de la actividad. Se dividirá a la clase en cuatro grupos homogéneos, cada grupo tendrá que ordenar una habitación de la casa con los objetos de los que dispone cada habitación. En el plano se reflejarán los objetos en su correcta posición, siendo los alumnos/as los que tendrán que, primero colocarlos y luego evaluar al resto de la clase. Por tanto, habrá 4 habitaciones y cada grupo tendrá cinco minutos para ordenar su habitación, dos minutos para evaluar la habitación de sus compañeros y compañeras de la derecha. Cuando pase este tiempo cada grupo se moverá a una habitación diferente y se volverá a empezar la actividad, así hasta que todos grupos pasen por todas las habitaciones.

La puntuación para evaluar las habitaciones es:

- 5 puntos por cada habitación ordenada correctamente.
- 3 puntos por cada habitación supervisada correctamente.
- En la primera ronda si los chicos colocan correctamente un objeto, el grupo obtendrá un punto, pero si las chicas lo colocan correctamente el grupo obtendrá tres puntos. En la siguiente ronda, los papeles cambiarán, obteniendo los chicos tres puntos por cada objeto bien colocado y las chicas un punto. Finalmente, durante el resto de la actividad la puntuación se igualará, siendo para todo el alumnado tres puntos por cada objeto colocado correctamente.

Así pues, una vez finalizadas las cuatro estaciones, se procederá a hacer la reflexión sobre la actividad con el alumnado a partir de las siguientes preguntas.

Preguntas sobre orientación

- ¿Qué métodos o a partir de que os habéis orientado para saber situar un objeto en su sitio correspondiente? Material de referencia, líneas del campo, etc.
- ¿Cómo habéis orientado el plano para saber si estabais colocando todos los objetos en su sitio? A través de las puertas de entrada o las laterales, las espalderas, etc.

- ¿Cómo habéis calculado la distancia entre los objetos? Por pasos, a ojo... aquí no se pide que lo hagáis exacto, sino que más o menos lo sepáis orientar un poco a simple vista.

Preguntas sobre igualdad de género

La primera reflexión se hará antes de que la puntuación entre chicos y chicas se igualen, formulando las siguientes preguntas:

- ¿Por qué creéis que las chicas tenían más puntuación que los chicos y viceversa?
- ¿Creéis que es lo más justo? ¿Qué haríais para cambiarlo?
- ¿Pensáis que esto ocurre en nuestra sociedad?

La segunda reflexión se hará cuando finalice la sesión completa siguiendo en la línea de la reflexión anterior:

- ¿Qué os ha gustado más, cuando las chicas tenían más puntuación, cuando estaba igual o cuando los chicos tenían más puntuación?
- ¿Por qué pensáis que hemos hecho esta actividad? ¿Con que finalidad?
- ¿Creéis que las mujeres tienen el mismo número de oportunidades en el deporte que los hombres? ¿Por qué?

3.8.4. Sesión 3: ¡Lo escondemos todo!

Indicadores de logro
<p>Conocer y familiarizarse con los planos y sus distintos elementos.</p> <p>Orientarse y ubicarse en el espacio y en el plano en relación con uno mismo, con los demás y con los objetos.</p>
<p>Utiliza un lenguaje no discriminatorio a la hora de realizar las actividades y durante las reflexiones posteriores a las sesiones.</p> <p>Trata de forma igualitaria tanto a los chicos como a las chicas.</p> <p>Identifica y plantea alternativas sobre las desigualdades entre géneros que existen en el deporte.</p>

Recoge el material utilizado para las sesiones cuando es encargado del material. Respeto a los compañeros que están recogiendo el material no utilizándolo cuando se ha acabado la sesión. Mantiene ordenado el cuarto del material.
Respeto las normas y reglas del juego. Acepta los grupos cooperativos elaborados por el profesor. Respeto a los compañeros de su grupo.

La sesión tendrá lugar en el pabellón y estará compuesta por dos fases. Es importante antes de comenzar, hay que explicarles que no se trata de una competición entre grupos, sino un reto el cual tienen que superar mediante la colaboración de todos los integrantes del grupo. Es importante que se sientan partícipes durante la actividad. La primera actividad que se va a realizar se dividirá a la clase en dos grupos, uno formado únicamente por chicas y el otro formado únicamente por chicos, a los cuales se les entregará un plano del pabellón con la leyenda de los todos los objetos que se van a utilizar en la sesión. Así pues, cada grupo deberá decidir dónde van a colocar todos los objetos, lo más escondidos posible y lo deberán dibujar en el plano. Así pues, el grupo de chicos deberá esperar fuera del pabellón mientras el grupo de chicas coloca los objetos exactamente como refleja el mapa que han realizado. Cuando ya hayan escondido todos los objetos, al grupo de chicos se les entregará el mapa que han hecho sus compañeras y deberán encontrar todos los objetos fijándose en el mapa y de forma cooperativa, es decir, todos juntos y razonando por que deben ir a cada lugar. Cuando hayan encontrado todos los objetos, se realizará el mismo procedimiento, pero cambiando los grupos. Ahora serán los chicos los que deberán esconder los objetos y las chicas quienes tendrán que encontrarlos.

La segunda actividad que se realizará será exactamente igual que la anterior, pero con la variación de que ahora los grupos no van a estar separados por sexos, sino que van a ser grupos mixtos.

Para finalizar la sesión se realizará una reflexión grupal con el objetivo de que vean y comprendan que tanto los grupos mixtos como los grupos heterogéneos pueden lograr el objetivo de la actividad sin importar el género por el que está formado el grupo. Para la reflexión se plantearán las siguientes preguntas:

¿Las chicas han logrado el reto cooperativo? ¿Los chicos han logrado el reto cooperativo? ¿Cuándo estabais mezclados, habéis conseguido el reto cooperativo? ¿Entonces cuál es la diferencia entre un grupo y el otro?

¿Cómo habéis trabajado mejor, separados o mixtos?

¿Influye las capacidades físicas a la hora de realizar un reto cooperativo?

El material utilizado para esta sesión es: 10 cuerdas, 10 conos con una marca de cada color, 4 ladrillos de colores distintos, una pelota de tenis, 2 cajas con pañuelos, 2 conos de distinto color, 4 aros pequeños de distintos colores. Además, como materiales curriculares serán necesarios dos planos del pabellón con la leyenda de cada objeto nombrado anteriormente, así como las partes más significativas del pabellón

El material necesario para el correcto funcionamiento de la sesión es: 17 Petos de 3 colores diferentes, 6 bancos suecos, una colchoneta, 10 cuerdas, 17 conos chinos, 4 ladrillos, un plinto, 6 vallas, 3 neumáticos, un potro, 2 cajas con pañuelos, 2 conos, 4 aros pequeños y 13 balizas por recorrido (39 en total). Como material curricular necesitaremos tres planos del pabellón con los recorridos que tienen que realizar.

3.8.5. Sesión 4: Ordena el enigma

Indicadores de logro
Conocer y familiarizarse con los planos y sus distintos elementos. Orientarse y ubicarse en el espacio y en el plano en relación con uno mismo, con los demás y con los objetos. Saber realizar un recorrido a lo trazado previamente en un plano. Saber progresar hacia una baliza o punto de referencia orientándose según los símbolos que aparecen en el plano.
Utiliza un lenguaje no discriminatorio a la hora de realizar las actividades y durante las reflexiones posteriores a las sesiones. Trata de forma igualitaria tanto a los chicos como a las chicas. Identifica y plantea alternativas sobre las desigualdades entre géneros que existen en el deporte. Entiende que las capacidades físicas no importan a la hora de llevar a cabo una actividad o un deporte.
Recoge el material utilizado para las sesiones cuando es encargado del material.

Respetar a los compañeros que están recogiendo el material no utilizándolo cuando se ha acabado la sesión.

Mantiene ordenado el cuarto del material.

Respetar las normas y reglas del juego.

Acepta los grupos cooperativos elaborados por el profesor.

Respetar a los compañeros de su grupo.

Respetar a los compañeros del grupo contrario.

Para esta sesión la clase será dividida en tres grupos homogéneos para realizar la actividad “recorremos nuestro hogar” que tendrá lugar en el pabellón del colegio. La actividad consiste en que cada grupo tendrá que recorrer su itinerario establecido según un recorrido marcado por balizas y utilizando distintos tipos de desplazamiento. El grupo irá en disposición de “fila india” y cada recorrido entre balizas será comandado por un componente distinto del grupo, es decir cada vez que se llegue a una baliza se cambiará de posición (el primero pasará a ser el último de la fila). Las distintas balizas están señaladas con números del 1 al 12 en el plano y los alumnos tienen que saber progresar hacia ellas orientándose en el mapa. En cada baliza tendrán una palabra que deberán apuntar en un folio, para posteriormente cuando acabe la sesión ordenen dichas palabras para formar una frase. Así pues, cada grupo deberá realizar tres recorridos distintos para obtener las tres frases.

Después del primer recorrido de cada grupo se realizará una pequeña reflexión con el objetivo de que el alumnado mejore en los siguientes recorridos. Para ello se plantearán las siguientes preguntas:

- ¿Qué estrategias habéis utilizado para progresar de una baliza hacia otra? Habéis tenido en cuenta el material que estaba organizado, no os habéis fijado, etc.

- ¿En algún momento os habéis perdido en el trayecto de una baliza a otra? ¿En el caso de que os hubiera pasado que es lo que habrías hecho? Regresar hasta la baliza que estábamos, continuar sin darle importancia...

- Para llegar hasta la siguiente baliza, ¿habéis tenido que mirar el mapa varias veces o con una vez os acordabais? Si es necesario se mira el mapa tantas veces como nos haga falta sin que nos importe el tiempo, lo importante es llegar bien, etc.

- ¿Con las leyendas de los mapas habéis tenido alguna dificultad o las entendíais todas bien? Se supone que ya las has trabajado con ellos en sesiones anteriores, etc.

Las frases para la actividad son:

- Frase 1: “El color azul es de los chicos y el color rosa de las chicas”
- Frase 2: “La primera mujer que participo en los juegos olímpicos fue en 1900”
- Frase 3: “El hombre siempre es mejor que las mujeres en todos los deportes”

Correspondencia baliza-palabra:

BALIZA	PALABRA		
	Recorrido 1 (naranja)	Recorrido 2 (verde)	Recorrido 3 (azul)
1	Azul	mujer	Siempre
2	de las	en	mujeres
3	El	olímpicos	deportes
4	Color	en	los
5	Chicas	la	En
6	Es	1900	Hombre
7	Rosa	participo	Mejor
8	Chicos	juegos	Que
9	de los	que	El
10	El	primera	Es
11	Color	los	las
12	Es	fue	

Una vez que todos grupos hayan realizado todos los recorridos y hayan ordenado las frases, se realizara una reflexión sobre el aprendizaje de esta sesión entorno al contenido de orientación. Por otro lado, también se abrirá un debate sobre las frases que los alumnos han recogido.

- ¿Qué creéis que hemos aprendido en esta sesión? Hemos aprendido a ubicarnos a nosotros mismos en un plano, a ubicar objetos en el plano, a saber, utilizar las leyendas, la colaboración en grupo en las labores de orientación es muy importante, y a partir de eso saber escoger el camino correcto, etc.

- ¿Qué pensáis sobre la primera frase? ¿Los colores pertenecen a los chicos o las chicas? ¿Porque?

- ¿Cuándo creéis que comenzaron los juegos olímpicos para los hombres? ¿Os parece justo? ¿Por qué pasaba esto?

- ¿Qué pensáis sobre que los hombres siempre sean mejor que las mujeres?

3.8.6. Sesión 5: Trabajamos nuestra memoria

Indicador de logro
Conocer y familiarizarse con los planos y sus distintos elementos. Orientarse y ubicarse en el espacio y en el plano en relación con uno mismo, con los demás y con los objetos. Saber realizar un recorrido a lo trazado previamente en un plano.
Utiliza un lenguaje no discriminatorio a la hora de realizar las actividades y durante las reflexiones posteriores a las sesiones. Trata de forma igualitaria tanto a los chicos como a las chicas.
Recoge el material utilizado para las sesiones cuando es encargado del material. Respeto a los compañeros que están recogiendo el material no utilizándolo cuando se ha acabado la sesión. Mantiene ordenado el cuarto del material.
Respeto las normas y reglas del juego. Acepta los grupos cooperativos elaborados por el profesor. Respeto a los compañeros de su grupo. Respeto a los compañeros del grupo contrario.

Esta sesión va a estar únicamente centrada en el contenido de orientación, sin incluir ninguna actividad relacionada con la igualdad de género. Esto servirá al docente para poder evaluar si se producen situaciones de desigualdad de género durante la práctica mediante la evaluación de los indicadores de logro “utiliza un lenguaje no discriminatorio a la hora de realizar las actividades y durante las reflexiones posteriores a las sesiones” y “trata de forma igualitaria tanto a los chicos como a las chicas”.

La sesión está formada por tres actividades totalmente distintas: “Memory”, “Las ocho diferencias” y “¿Te acuerdas por dónde ir?”

Memory: Utilizando el mismo montaje que para la actividad de “ordenar tu casa” (sesión dos), se formarán grupos homogéneos a los cuales se les entregará un mapa que representa los cuatro cuadrantes en los que está dividido el pabellón. Únicamente una

persona del grupo podrá tener este mapa, el resto del grupo deberá visualizarlo durante un minuto para intentar memorizar todo lo que se encuentra en el cuadrante. Posteriormente se les tapara los ojos para que no puedan volver a observar los objetos que están colocados. Detrás del mapa habrá unas indicaciones sobre cómo están colocados los objetos y los alumnos/as con los ojos tapados deberán decir si es verdadero o falso lo que su compañero/a esta diciendo.

Las ocho diferencias: Se le entregará un mapa a cada grupo de alumnos/as sobre una de los cuatro cuadrantes. En cada mapa hay 8 errores que no cumplen con lo que se observa en la realidad. Los alumnos deberán encontrar esas 8 diferencias y colocar tal cual sale en el mapa los objetos mal colocados.

¿Te acuerdas por dónde ir?: Se mostrará en la pizarra un mapa del pabellón con cuatro recorridos marcados con distintos colores (uno para cada grupo). Los alumnos/as deberán intentar memorizarlo y reproducirlo sin mirar el mapa.

El material curricular necesario para llevar a cabo esta actividad es: cuatro mapas de los cuadrantes con las frases de verdadero o falso por detrás para la primera actividad, cuatro mapas totalmente distintos para la segunda actividad y un mapa común con cuatro recorridos de distintos colores. En cuanto al material utilizado en las actividades es: 17 petos de 4 colores diferentes, 6 bancos suecos, una colchoneta, 10 cuerdas, 17 conos chinos, 4 ladrillos, un plinto, 6 vallas, 3 neumáticos, un potro, 2 cajas con pañuelos, 2 conos, 4 aros pequeños.

3.8.7. Sesión 6: ¡Distintas situaciones!

Indicador de logro
<p>Conocer y familiarizarse con los planos y sus distintos elementos.</p> <p>Orientarse y ubicarse en el espacio y en el plano en relación con uno mismo, con los demás y con los objetos.</p> <p>Saber progresar hacia una baliza o punto de referencia orientándose según los símbolos que aparecen en el plano.</p>
<p>Utiliza un lenguaje no discriminatorio a la hora de realizar las actividades y durante las reflexiones posteriores a las sesiones.</p> <p>Trata de forma igualitaria tanto a los chicos como a las chicas.</p> <p>Identifica y plantea alternativas sobre las desigualdades entre géneros que existen en el deporte.</p>

<p>Respetar las normas y reglas del juego.</p> <p>Aceptar los grupos cooperativos elaborados por el profesor.</p> <p>Respetar a los compañeros de su grupo.</p> <p>Respetar a los compañeros del grupo contrario.</p>
<p>Respetar los espacios naturales, sin romper o arrancar las plantas o molestar a los animales.</p> <p>Mantener limpio el entorno natural.</p>

La actividad consistirá en entregar a los alumnos/as el mapa del parque partido en trozos. En grupos de 5 o 6 personas, deberán realizar el montaje del mapa y una vez que tengan el mapa montado podrán observar el recorrido hacia una baliza, durante todo ese recorrido deberán recoger cuatro pañuelos por el camino marcados en el mapa que han construido, teniendo que llegar a la meta con el número de pañuelos que corresponda con cada mapa y su color.

En cada pañuelo habrá un folio con una historia en la que se produce una desigualdad de género, ya bien sea en el deporte o en cualquier otro ámbito. Así pues, los alumnos realizarán una reflexión grupal sobre la situación planteada.

Situación número 1

El fútbol es probablemente el deporte más popular, pero también es uno de los más desiguales. En todo el mundo hay 137.021 jugadores profesionales de fútbol, frente a solo 1.287 mujeres que juegan a nivel profesional. Esta situación también contribuye a la diferencia de sueldos. El jugador del PSG Neymar, por ejemplo, cobró 36,5 millones de euros la temporada pasada: la misma cantidad que 1.693 jugadoras juntas de las ligas francesa, alemana, inglesa, estadounidense, sueca, australiana y mexicana. La mayoría de futbolistas de categorías inferiores no cobra ningún sueldo, pero la desigualdad también existe en la élite del fútbol. Las jugadoras de Estados Unidos, selección ganadora del Mundial de Fútbol Femenino 2015, se llevaron 1,6 millones de euros; mientras que los futbolistas de la selección francesa, ganadora del Mundial de Rusia 2018, se repartieron más de 30 millones.

Preguntas planteadas al grupo: ¿Creéis que esto es justo? ¿Por qué si realizan el mismo “trabajo” cobran distinto? ¿Por qué crees que pasa esto? ¿Qué haríais para solucionarlo?

Situación número 2

Vanesa, una alumna de quinto de primaria es una amante del baloncesto, le gusta tanto practicarlo como verlo, pero en el colegio le ocurren dos cosas. La primera es que las chicas la ven como un bicho raro puesto que ellas piensan que está practicando un deporte de chicos. La segunda es que los niños que juegan al baloncesto no le permiten jugar con ellos porque dicen que es muy mala y que ella debe jugar con las chicas a juegos de chicas.

Preguntas planteadas al grupo: ¿Cómo os sentiríais si fueseis Vanesa? ¿Creéis que existen deportes solo para chicos y deportes solo para chicas? ¿Cómo os comportaríais vosotros en este caso?

Situación número 3

En Colombia las niñas dedican 19 horas a la semana a labores domésticas como asear, cocinar y cuidar a los hermanos, mientras que los niños dedican ocho horas, principalmente a actividades que los llevan fuera de la casa, como hacer recados. Además, las familias prefieren que las niñas no vayan al colegio para que se hagan cargo de la casa, siendo los niños los que solo tengan derecho a una educación.

Preguntas planteadas al grupo: ¿Es justo que las chicas no puedan o su familia no les deje ir al colegio? ¿Os parece bien que las niñas se tienen que encargar de las tareas del hogar? ¿Deberían los chicos realizar las mismas tareas en casa? ¿Por qué esto no ocurre?

Situación número 4

Jorge, es un “chico” al cual le gustaba siempre maquillarse, vestirse con ropa de su madre, ponerse los tacones y muchas cosas más que a él le hacían sentirse una mujer. Un día, su madre le vio cogiéndole ropa de su armario y le pregunto ¿Qué haces Jorge, tu eres un chico, no te pongas ropa de chica? A lo que Jorge le contestó: “Mama yo me siento una chica, necesito cambiar mi cuerpo”. La madre inmediatamente le respondió: “Tú estás loco, mañana mismo vas al psicólogo”

¿Sabéis lo que ocurrió al cabo de unos años? Jorge siguió creciendo y seguía sintiéndose una chica atrapada en el cuerpo de un chico. Finalmente, Jorge pudo someterse a una transformación de su cuerpo. Ahora ya no se llama Jorge, se llama

Andrea. Ella nos cuenta como ha tenido que sufrir durante años en su casa y en su colegio porque la gente le veía como una persona extraña.

Preguntas planteadas al grupo: ¿Conocéis a alguna persona que se haya estado en la misma situación? ¿Creéis que la familia se comportó correctamente?

El material necesario en esta sesión es muy sencillo, por lo que no se evaluará durante esta sesión el estándar de aprendizaje 6.4.7. que engloba a todo lo relacionado con la recogida del material. Será necesario únicamente doce petos de tres colores distintos para la colocación de las situaciones de desigualdad planteadas. Como material curricular se requerirá tres planos del parque cortados en trozos y las situaciones de desigualdad de género pegadas en los pañuelos de color.

3.8.8. Sesión 7 y 8: ¡Concurso de orientación!

Indicador de logro
<p>Conocer y familiarizarse con los planos y sus distintos elementos.</p> <p>Orientarse y ubicarse en el espacio y en el plano en relación con uno mismo, con los demás y con los objetos.</p> <p>Saber realizar un recorrido a lo trazado previamente en un plano.</p> <p>Saber progresar hacia una baliza o punto de referencia orientándose según los símbolos que aparecen en el plano</p>
<p>Utiliza un lenguaje no discriminatorio a la hora de realizar las actividades y durante las reflexiones posteriores a las sesiones.</p> <p>Trata de forma igualitaria tanto a los chicos como a las chicas.</p> <p>Identifica y plantea alternativas sobre las desigualdades entre géneros que existen en el deporte.</p> <p>Entiende que las capacidades físicas no importan a la hora de llevar a cabo una actividad o un deporte</p>
<p>Respetar las normas y reglas del juego.</p> <p>Acepta los grupos cooperativos elaborados por el profesor.</p> <p>Respetar a los compañeros de su grupo.</p> <p>Respetar a los compañeros del grupo contrario .</p>
<p>Respetar los espacios naturales, sin romper o arrancar las plantas o molestar a los animales.</p> <p>Mantener limpio el entorno natural.</p>

Para la realización de estas sesiones se hablará con el resto de profesores para poder intercambiar horas y así disponer de una hora y media para realizar las dos sesiones juntas, ya que se necesita más tiempo debido a que se produce un desplazamiento fuera del recinto y la actividad es más larga de lo normal.

Con esta actividad se pretende hacerles ver que no importa el género a la hora de realizar una actividad cooperativa mediante tres grupos completamente distintos, uno únicamente de chicos, otro únicamente de chicas y un grupo mixto. Se trata de un recorrido de orientación con pruebas en el parque. A cada grupo se le entregará un plano del parque con todas las balizas que hay. Deberán gestionar la manera de llegar a las balizas siguiendo el orden que se les pide en el mapa, es decir, primero la baliza uno, luego la baliza dos y así sucesivamente. En cada baliza se realizará una prueba o juego relacionado con la orientación o la igualdad de género, en algunas de estas pruebas obtendrán una porción del mapa definitivo en donde se encuentra el tesoro.

Listado de pruebas de la sesión 7 y 8.

1. Los ciegos en el bosque (donde se crucen los 4 caminos encontrarán un fragmento del mapa)
2. Los pitos de la noche (solamente un alumno/a podrá leer el papel, en donde estará la posición de un trozo del mapa. Este alumno deberá ir hasta ahí y hacer sonar el silbato escondido, siendo sus compañeros los que tendrán que encontrarlo)
3. Buscando un mensaje: La _____ de género está presente en nuestra _____, siendo nosotros/as quienes que debemos cambiarlo
4. A la derecha del quiosco encontrareis el trozo de mapa
5. Se hacen 2 parejas, 1 de la pareja se esconde mientras el otro se tapa los ojos. Éste último debe encontrarlo mientras el que lleva los ojos abiertos le va diciendo su nombre (no se puede mover).
6. Encontrar el gran árbol del estanque, en él te dice que sigas a la siguiente estación.
7. El cazador de pañuelos: cada miembro de los integrantes del grupo debe ponerse un pañuelo a modo de cola. Se deben robar las colas entre ellos/ellas. El/la alumno/a que consiga más colas en dos minutos, poseerá el mensaje para encontrar el trozo de mapa.
8. A 20 pasos del norte de la estatua encontrarán el trozo de mapa

9. Deben transportar a corderetas a su compañero hasta la próxima estación (parejas mixtas y turnándose entre ellos).
10. Deben ir corriendo a la siguiente estación.
11. Debajo del banco encontrareis el trozo de mapa
12. Colgando del árbol encontrareis el mensaje: id a la siguiente estación
13. A 20 pasos de la estatua encontrareis entre los 4 bancos el último trozo de mapa.

Reflexión final

Se les preguntará sobre qué dificultades han tenido para orientarse en un medio semidesconocido. Además, se aprovechará para hacer una recapitulación sobre todo lo que creen que han aprendido a lo largo de la unidad didáctica.

Además, se les lanzaran las siguientes preguntas en relación a la igualdad de género:

- ¿Todos habéis conseguido completar la actividad? ¿Entonces qué diferencia hay entre los grupos?
- ¿Cómo habéis trabajado mejor durante toda la unidad didáctica, con grupos mixtos o grupos homogéneos?
- ¿Qué habéis aprendido a lo largo de todas las sesiones?

3.8.9. Sesión final

El objetivo final de la propuesta didáctica es realizar un “árbol de la igualdad”. En cada rama se tratarán los temas vistos a lo largo de la propuesta en relación con la igualdad de género. Así pues, se dividirá la clase en tantos grupos como ramas tiene el árbol. En ellas deberán exponer las reflexiones trabajadas en clase, así como buscar información sobre el tema asignado.

1ª rama “Igualdad de género en el deporte”: Deberán plasmar la definición de igualdad y la importancia de esta en la Educación Física.

2ª rama “Situaciones de desigualdad”: Volverán a leer las situaciones de desigualdad planteadas en la sesión seis y deberán exponer sus propias reflexiones sobre estas. Además, deberán elaborar una situación de desigualdad que se pueda producir en el aula.

3ª rama “Diferencias entre hombres y mujeres a la hora de realizar una actividad deportiva”: En esta rama deberán reflexionar sobre las diferencias que actualmente se

encuentran en el ámbito deportivo. Posteriormente plantearan soluciones que ellos darían para solventar estas desigualdades.

4ª rama: Diferencias entre hombres y mujeres en la sociedad. Se buscará información sobre desigualdades que están surgiendo en el mundo entre hombres y mujeres y deberán exponer una situación en donde la mujer no esté al mismo nivel que el hombre. Al igual que en la rama anterior plantearan soluciones para combatirlas.

3.9. Evaluación de la actividad

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar a lo largo de esta unidad didáctica son los siguientes:

- 1. Lista de control. (Aspecto actitudinal).
- 2. Rúbrica cualitativa. (Aspecto actitudinal).
- 3. Pruebas objetivas. (Aspecto conceptual y procedimental).

Lista de control.

La **lista de control** consiste en una serie de frases que expresan conductas positivas o negativas, secuenciadas en acciones o comportamientos. Los ítems están relacionados con los criterios de evaluación que hacen más referencia a la **parte actitudinal** perteneciente al Bloque 6, evaluando los criterios “Cri. EF. 6.4.” y “Cri EF. 6.5.” La lista de control en cuanto al criterio de evaluación 6.4 (Est.6.4.1.) se llevará a cabo a lo largo de todas las sesiones de la unidad didáctica, ya que se centra en el ámbito de la igualdad de género, uno de los principales objetivos de esta unidad didáctica. Sin embargo, la lista de control perteneciente al criterio de evaluación 6.5. (Est.6.5.4) se llevará a cabo en las sesiones 6,7 y 8, ya que son las sesiones que se producen en el medio natural.

A continuación, se puede observar el modelo de lista de control que se seguirá en la unidad didáctica (Siempre 10 puntos, a veces 5 puntos, nunca 0 puntos).

Frecuencia	Criterio 6.4. (30%)									Criterio 6.5. (15%)								
	Est.EF.6.4.1: Utiliza un lenguaje no discriminatorio a la hora de realizar las actividades y durante las reflexiones posteriores a las sesiones			Est.EF.6.4.1: Trata de forma igualitaria tanto a los chicos como a las chicas.			Est.EF.6.4.1: Entiende que las capacidades físicas no importan a la hora de llevar a cabo una actividad o un deporte			Est.EF.6.4.1: Identifica y plantea alternativas sobre las desigualdades entre géneros que existen en el deporte			Est.EF.6.5.4: Respeta los espacios naturales sin romper o arrancar las plantas o molestar a los animales.			Est. EF. 6.5.4: Mantener limpio el entorno natural.		
Alumno/a	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
Observaciones:																		

Rúbrica cualitativa.

El siguiente instrumento de evaluación que se va a utilizar es una rúbrica cualitativa como se mostrará más adelante. En esta rúbrica se va a evaluar una serie de ítems que tienen relación con el bloque 6, más concretamente con el criterio de evaluación “Cri. EF. 6.4 (Est.6.4.7, Esy.6.4.8)”.

Alumno:					
Fecha:					
Indicadores de logro	Frecuencia				
	NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Recoge el material utilizado para las sesiones cuando es encargado del material. (Est.EF.6.4.7.)					
Respeto a los compañeros que están recogiendo el material no utilizándolo cuando se ha acabado la sesión. (Est.EF.6.4.7.)					
Mantiene ordenado el cuarto del material. (Est.EF.6.4.7.)					

Respetar las normas y reglas del juego. (Est.EF.6.4.8.)					
Acepta los grupos cooperativos elaborados por el profesor. (Est.EF.6.4.8.)					
Respetar a los compañeros de su grupo. (Est.EF.6.4.8.)					
Respetar a los compañeros del grupo contrario. (Est.EF.6.4.8.)					
Observaciones:					

Pruebas objetivas

Este tipo de instrumento de evaluación servirá para valorar la parte procedimental y conceptual mediante pruebas objetivas. Al término de ciertas sesiones se les entregará a los alumnos/as unas fichas con una serie de preguntas para que el alumno las realice en clase o en casa. Es una forma de que el alumno demuestre los conocimientos que está adquiriendo a lo largo del proceso y este más atento en las reflexiones que planteamos en las diferentes sesiones. La orientación es una actividad que se realiza en pequeños grupos, por lo que es una forma de asegurarnos de que todos están aprendiendo y ninguna persona lleve el peso de todos los demás. Las pruebas objetivas abarcan el bloque 4 de contenidos, más concretamente el criterio de evaluación “Cri.EF.4.1”. Los momentos escogidos para la entrega de estas fichas son: Al final de la segunda sesión, al final de la cuarta sesión y al final de la octava sesión.

Las diferentes fichas que se les entregarán a los alumnos son:

Prueba objetiva nº 1.

NOMBRE:		CURSO:	
UNIDAD DIDÁCTICA	ORIENTACIÓN	FECHA:	

FICHA DE ORIENTACIÓN EN EL AULA

1. Dibuja un mapa de nuestra clase tal y como te la encuentras cada mañana y representa en él los diferentes objetos, siguiendo la leyenda que hemos utilizado hasta ahora.

LEYENDA:

Puerta

Pizarra

Pupitres

Sillas

Mesa profesor

Papelera

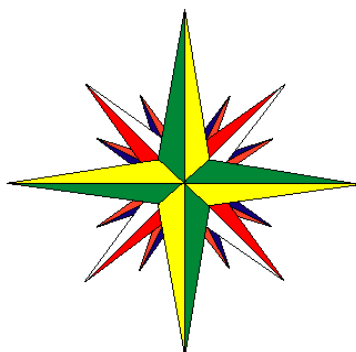
Estantería

Ordenador

Armario

¿Sabrías situarte en el plano? Dibuja una cruz sobre tu pupitre.

2. En clase hemos trabajado los puntos cardinales. ¿Sabrías situarlos en la rosa de los vientos?



3. En el mapa que has dibujado anteriormente, dibuja las siguientes cosas:

- Un triángulo detrás de tu silla.
- Un círculo al norte de la mesa del profesor.
- Un cuadrado a la izquierda de la puerta.
- Una estrella delante del ordenador.
- Una redonda roja al este del armario.
- Un rectángulo a la derecha de la papelería.
- Una cruz verde al oeste de la estantería
- Una cruz amarilla al sur de la pizarra.

Prueba objetiva nº 2

NOMBRE		CURSO:	
UNIDAD DIDÁCTICA	ORIENTACIÓN	FECHA:	

FICHA DE ORIENTACIÓN EN PABELLÓN

1. En las sesiones realizadas en el pabellón teníamos que colocar unos objetos según las indicaciones de un plano. ¿Te acuerdas de cómo os organizabais en grupo para colocarlos? Marca con una cruz las acciones que realizabais.

Todos miramos el plano y decidimos qué objeto coloca cada uno.	
El plano se queda en el centro para que todos podamos verlo.	
Uno tiene el plano y da órdenes a los demás para que coloquen los objetos.	
Después de colocar los objetos todos revisamos cómo están colocados.	

Orientamos el plano mientras nos movemos.	
--	--

¿Consideras adecuadas las respuestas escogidas? ¿Cambiarías alguna? ¿Por qué?

2. Ordena del 1 al 6 las siguientes oraciones, necesarias para avanzar de una baliza a otra. ¿Qué pasos debemos seguir para orientarnos?

Localizar la baliza a la que queremos llegar.	
Orientar el plano	
Situarnos en el plano	1
Mirar detrás de la baliza	6
Desplazarme hacia la baliza siguiendo el recorrido.	
Observar qué objetos de referencia están cerca de la baliza.	

Nota: Recuerda que los trucos son buenos, pero están en distinto orden.

¿Has seguido este orden para orientarte o has preferido usar otras estrategias o métodos para progresar hacia las diferentes balizas?

3. Si te pierdes siguiendo un recorrido, nombra que pasos sigues para reorientarte de nuevo.

Prueba objetiva nº 3.

NOMBRE:		CURSO:	
UNIDAD DIDÁCTICA	ORIENTACIÓN	FECHA:	

FICHA DE ORIENTACIÓN EN PABELLON Y PARQUE

1. ¿Qué utilizas para averiguar si un objeto no está colocado como en el plano?
2. ¿En qué te fijas para memorizar un recorrido de un plano, para realizarlo correctamente?
3. A medida que te mueves, ¿reorientas el plano contigo o lo mantienes fijo? Explica por qué haces una cosa u otra.
4. ¿Te ha resultado más difícil orientarte en el parque? ¿Por qué?
5. Escribe los pasos que sigues para avanzar de una baliza a otra.

Como elemento evaluador, estos exámenes servirán para la comprobación de todos los conocimientos conceptuales y procedimentales (mayoritariamente) que deberán haber adquirido los discentes a lo largo de las diferentes sesiones. Es decir, con este instrumento, se pretende completar, partiendo de la evaluación formativa que se tiene como premisa, los conocimientos del docente sobre qué han aprendido e interiorizado los alumnos a lo largo de las sesiones, de una manera continua y acorde con la progresión didáctica que se ha establecido para esta unidad didáctica.

Finalmente se indican los porcentajes que se han escogido para evaluar esta unidad didáctica:

- Lista de control del criterio 6.5 → 15 %
- Lista de control del criterio 6.4 → 30%
- Rúbrica cualitativa del criterio 6.4 → 10 %
- Exámenes o pruebas objetivas del criterio 4.1 → 45%

Como se ha comentado anteriormente, en la primera sesión de esta unidad didáctica los alumnos y las alumnas realizarán una evaluación inicial sobre el contenido de orientación y la igualdad de género con el objetivo de que el profesor/la profesora conozca el punto de partida del alumnado.

EVALUACIÓN INICIAL: UNIDAD DIDÁCTICA DE ORIENTACIÓN		
NOMBRE:	CURSO:	FECHA:
1. ¿Qué es para ti la orientación?		
2. ¿Has realizado en cursos anteriores actividades relacionadas con la orientación? ¿Recuerdas qué trabajasteis en ellas o alguna actividad en concreto?		

3. Cuando vas a un lugar desconocido para ti ¿En qué te fijas para saber llegar?
4. ¿Has utilizado el plano en alguna ocasión? ¿Para qué?
1. ¿Qué es para ti la igualdad de género?
2. ¿Existen diferencias entre mujeres y hombres en el deporte?
3. ¿Quién crees que es mejor en los deportes, los chicos o las chicas? Justifica tu respuesta.

4. CONCLUSIONES

Actualmente, se pueden apreciar un gran número de desigualdades en relación al género en el ámbito deportivo. “La escuela en general y el profesorado en particular tienen un papel crucial en la socialización del alumnado y en concreto, en la construcción social del género” (Pinedo- González, Arroyo-González y Berzosa-Ramos, 2017, 36). Es por ello que como futuro docente de Educación Física surge la necesidad de educar al alumnado haciendo posible los objetivos del ODS 5: “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, durante el desarrollo de una propuesta didáctica del contenido de orientación, en valores de respeto e igualdad entre personas de distinto género, no solo a la hora de realizar una actividad física, sino en cualquier aspecto de sus vidas. Puesto que, “los contenidos transversales son de vital importancia para garantizar un asentamiento adecuado de hábitos y actitudes por parte del alumnado” (Calahorra y Carpio, 2011, 32); la escuela debe ser un motor de cambio y con ella la Educación Física, en donde se debe formar al alumnado, no únicamente desde la teoría, sino a través de la reflexión y acción del alumnado sobre el mundo que nos rodea.

A lo largo de todo el marco teórico se han expuesto diferentes aspectos metodológicos relacionados con el trabajo en el centro educativo en igualdad de género, más concretamente en las clases de Educación Física, los cuales han sido plasmados en la elaboración de una propuesta didáctica del contenido de orientación, con el objetivo de potenciar la igualdad de género en las aulas. Durante el desarrollo de cualquier propuesta didáctica el docente debe tener en cuenta distintos aspectos de intervención con los que evitar posibles desigualdades de género, como son el lenguaje, la metodología, los materiales y que las actividades sean inclusivas. Así pues, lo que se ha pretendido con la elaboración de la propuesta didáctica es que el alumnado tome conciencia de los valores necesarios para formar una sociedad más justa e igualitaria entre géneros, tanto en el deporte como en la vida en general, es por ello por lo que se han llevado a cabo actividades en relación con ambos aspectos, propiciando la reflexión y toma de conciencia sobre la cantidad de desigualdades que se producen a nuestro alrededor. Por otro lado, se ha querido hacer ver al alumnado que ni las capacidades físicas ni el género tienen importancia a la hora de realizar un objetivo común de forma cooperativa, por lo consiguiente se ha trabajado a lo largo de las sesiones constantemente mediante grupos cooperativos, aunque también se han planteado actividades con los grupos separados por sexos para que el alumnado se diera cuenta de que ambos podían conseguir la meta final.

Mediante la realización del presente trabajo se ha puesto de relieve la importancia de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en nuestra sociedad, con el objetivo de mejorar los problemas económicos, sociales y medioambientales que nos rodean. Para ello, introducir dichos ODS en los centros educativos desde edades tempranas ayudará a elaborar una sociedad equitativa, humanitaria y honesta. “Los educadores son agentes de cambio poderosos, que pueden dar con la respuesta educativa necesaria para alcanzar los ODS. Sus conocimientos y competencias son esenciales para reestructurar los procesos y las instituciones educativas en pos de la sostenibilidad.” (UNESCO, 2017, 51). Así pues, se han estudiado las diferentes maneras de trabajar por parte del profesorado el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 en el ámbito educativo, para posteriormente ponerlo en práctica mediante el desarrollo de la propuesta didáctica. El principio de igualdad tiene como objetivo que todas las personas, sin importar el género al que pertenecen, sean iguales en el goce y disfrute de los derechos. Siguiendo a Povedano, Muñiz, Cuesta y Musitu (2015), es durante las edades tempranas como la infancia y la adolescencia, donde a través de la educación, el alumnado es capaz de adquirir el conocimiento y las aptitudes necesarias en cuanto a la toma de decisiones, que se verán reflejadas en su futuro de manera física, social y psicológica. Por tanto, como futuro docente de Educación Primaria y de Educación Física, veo un alto grado de importancia en la implantación del ODS 5, para la elaboración y consecución de una sociedad más igualitaria en cuanto a la diferencia entre géneros se refiere, ya que el futuro de una sociedad más igualitaria está en manos de las generaciones venideras.

Por último, desde un punto de vista personal, este TFG me ha aportado mucho conocimiento sobre un tema que, aunque es muy común en la sociedad en la que vivimos, desconocía su forma de abordarlo en el ámbito educativo. Como futuro docente me ha ayudado a tomar conciencia sobre las injusticias que nos rodean, las cuales hay que dar visibilidad durante nuestra docencia con el objetivo de formar al alumnado hacia una sociedad mejor.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Almolda, F.J.; Sevil, J.; Julian, J.A.; Abarca, A.; Aibar, A.; Garcia, Luis. (2014). *Application of Teaching Strategies for Improving Students Situational Motivation in Physical Education*. Revista Electrónica de Investigación en Psicología de la Educación. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2931/293131824007>
- Arnaiz, P. (1996). *Las escuelas son para todos*. Siglo Cero, nº27 (II), pp.25-34
- Calahorro, F y Carpio, E. (2011). Contenidos transversales e interdisciplinariedad. Una aproximación desde la educación física. *Arte y movimiento*, (4)
- Corpas, F.; Toro, S. y Zarco, J.A. (2006). *La coeducación e igualdad de los sexos en el contexto escolar y en la actividad de educación física. Estereotipos y actitudes sexistas en la educación física. Intervención educativa*. En el Primer Taller de Actualización sobre los Programas de Estudio 2006: Educación Física I. Antología. (85-94). México: Secretaría de Educación Pública.
- Cremades, M.A. (1995). La coeducación como propuesta. En S. Acuña Franco (Coord.), *Coeducación y tiempo libre* (pp.13-45). Madrid: Popular
- Domínguez, Y.M., Gutiérrez-Barroso, J. y Gómez-Galdona, N. (2017). Equidad, Género Y Diversidad En Educación. Revista científica europea, ESJ, 13 (7), 300. <https://doi.org/10.19044/esj.2017.v13n7p300>
- Extremera, A. B., y Ruiz, P. J. (2009). Tratamiento educativo de la coeducación y la igualdad de sexos en el contexto escolar y en espacial en Educación Física. *Aula abierta*, 37(2), 111-122.
- Fernández, A. (2008). La gestión de la formación del profesorado en la universidad. *Teoría de la educación*, 20, 275-312.
- Freixas, A., García, E., Jiménez, J. R., Sánchez, J. L. y Santos, M. A. (1993). *La coeducación, un compromiso social*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- García-López, R., Sales, A., Moliner, O. y Ferrández, R. (2009). La formación ética profesional desde la perspectiva del profesorado universitario. *Teoría de la Educación*, 21 (1), 199-221.
- Gobierno de España. (2018). Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030. *Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible*.
- Gómez, V., Luna, J., y Zorilla, P.P. (1996). *Deporte de orientación*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

- Grineski, S. (1989). *Children, games and prosocial behavior: insight and connections*, en Journal of Physical Education, Recreation and Dance, vol. 60, núm. 8, Agosto, pp. 20-25.
- Johnson, D. W., R. T. Johnson y E. Holubec (1999), *Los nuevos círculos de aprendizaje. La cooperación en el aula y la escuela*, Buenos Aires, Aique.
- Larraz, A. (2004). Los dominios de acción motriz como base de los diseños curriculares en educación física: el caso de la comunidad autónoma de Aragón en educación primaria. *La ciencia de la acción motriz*, pp. 203-226.
- López Crespo, C. (2001). La cuestión del género en los valores asociados al deporte. *Tándem. Didáctica de la educación física*, 2, 39-50.
- Márquez Domínguez, Yolanda & Gutiérrez-Barroso, Josué & Gómez-Galdona, Nayra. (2017). Equidad, Género y Diversidad en Educación. *European Scientific Journal*. 13.300-319. <http://dx.doi.org/10.19044/esj.2017.v13n7p300>
- Martínez Lirola, M. (2020). Hacia una educación inclusiva: formación del profesorado de primaria enmarcada en los ODS que potencian la igualdad de género. *Revista Iberoamericana de Educación*, 82(2),27-45. <https://doi.org/10.35362/rie8223596>
- Ministerio de Educación y Ciencia. (1990). *Mujer y deporte*. Madrid: Instituto de la mujer. Comunidad de Madrid.
- Omeñaca. R y Ruiz, J.V. (2007). *Juegos cooperativos y educación física*. España: Paidotribo.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2017). *Education for Sustainable Development Goals – Learning Objectives*.
- Orlick, T. (1990). *Libres para cooperar, libres para crear: nuevos juegos y deportes cooperativos*. Barcelona: Paidotribo.
- Palacián de Inza, B. (2019). ¿Qué son los ODS? Documento Informativo. IEEE 13/2019
- Parlebas, J. (1986). *Elementos de sociología del deporte*. Málaga: Unisport.
- Parlebas, P. (2001). *Juegos, deportes y sociedad*. Léxico de praxiología motriz. Barcelona: Inde.
- Pinedo-González, R, Arroyo-González, M.J y Berzosa-Ramos, I. (2018). Género y Educación: detección de situaciones de desigualdad de género en contextos educativos. *Contextos educativos: Revista de educación*, (21), 35-51. <http://doi.org/10.18172/con.3306>

- Povedano, A., Muñiz, M., Cuesta, P., y Musitu, G. (2015). *Educación para la igualdad de género. Un modelo de evaluación*. Madrid: FAD.
- Real Decreto No. 1513/2006. Decreto por el que establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. Publicado en el BOE N°. 293, del 8 de diciembre de 2006. España.
- Rios, M. (2004). *La Educación Física y la inclusión del alumnado con discapacidad*. En actas del III Congreso Vasco del Deporte. Vitoria.
- Ruiz, J.V. (2012). *Nuevas perspectivas para una orientación educativa del deporte*. Madrid: C.C.C.
- Ryan, R.M. y Deci, E.I. (2000). *Self-determination theory and the facilitation of intrinsic motivation, social development, and well-being*. *American Psychologist*.
- Soler, S. Actitudes y relaciones de niñas y niños ante contenidos de la educación física en primaria estereotipados por el género: el caso del fútbol. In: Vázquez, B. (Coord.), *Las mujeres jóvenes y las actividades físico deportivas*. Madrid: Consejo Superior de Deportes, 2006. p. 119-150.
- Subirats, M. y Brullet, C. (1988). *Rosa y azul*. La transmisión de los géneros en la escuela mixta. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Taylor, I.M y Ntoumanis, N. (2007). *Teacher motivational strategies and Student Self-Determination in Physical Education*. *Journal of Educational Psychology*. <https://doi.org/10.1037/0022-0663.99.4.747>
- Tomé, A. y Ruiz, R. A. (2002). El espacio de juego: escenario de relaciones de poder. En Abad, M. L. *Género y educación: la escuela coeducativa*. (79-88). Barcelona: Grao.
- Tomé, A., y Ruiz, R. A. (1996). El espacio de juego: escenario de relaciones de poder. (52-53), 37-41.
- Torre, E. (1998). La coeducación en la Educación Física. IV Jornadas Andaluzas de Intercambio de Experiencias Docentes en Educación Física. Las áreas transversales. Facultad de Ciencias de la Educación. Granada.
- United Nations (2015). *Transforming our World*. The 2030 Agenda for Sustainable Development.
- Valdivia, P. A., Sánchez, A., Alonso, J. I. y Zagalaz, M. L. (2011). Experiencias coeducativas del profesorado de educación física y relación con los contenidos de la materia. *Revista Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 5 (2), 300-320.

- Valdivia, P.A; Alonso, J.I; Sánchez, A y Zagalaz, M.L (2013). La experiencia docente en coeducación del profesorado de Educación Física. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 17(2),385-399.
- Valdivia, P.A; López, M; Lara, A.J. y Zagalaz, M.L. (2012). Concepto de coeducación en el profesorado de Educación Física y metodología utilizada para su trabajo. *Movimiento*, 18(4),197-217.
- Vázquez, B.; Fernández, E.; Ferro, S. (2000) *Educación Física y género: Modelos para la observación y el análisis del comportamiento del alumnado y del profesorado*. Madrid: Gymnos.
- Velázquez Callado, C. (2004). *Las actividades físicas cooperativas. Una propuesta para la formación de valores a través de la educación física en las escuelas de una educación básica*. México.

6. ANEXOS

6.1. Anexo 1: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS 1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
ODS 2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
ODS 3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
ODS 4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
ODS 5	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
ODS 6	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
ODS 7	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
ODS 8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
ODS 9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
ODS 10	Reducir la desigualdad en y entre los países.
ODS 11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
ODS 12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
ODS 13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
ODS 14	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
ODS 15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
ODS 16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
ODS 17	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

6.2. Anexo 2: Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
<p>Cri.EF.4.1. Combinar con autonomía acciones motrices para adaptar su motricidad de forma segura a la incertidumbre de las actividades en el medio natural decodificando información y aprovechando las posibilidades del centro escolar.</p>	<p>Est.EF.4.1.1. Combina con autonomía acciones motrices para adaptar su motricidad de forma segura a recorridos con incertidumbre en el medio, decodificando información, aprovechando las posibilidades del centro escolar, y modulando determinados aspectos (por ejemplo, el tipo de desplazamiento, el espacio, el número de señales, el grado de incertidumbre, la duración, el uso o no de equipos o vehículos, etc.).</p>	<p>CAA CMCT</p>
<p>Cri.EF.6.4. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros, tanto en su realidad corporal como en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.</p>	<p>Est. EF. 6.4.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase y pide y/u ofrece ayuda cuando es necesario para el buen desarrollo de las sesiones.</p>	<p>CSC CCL</p>
	<p>Est.EF.6.4.7. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.</p>	
	<p>Est.EF.6.4.8. Respeta las normas y reglas de juego, a los compañeros, aceptando formar parte del grupo que le corresponda, la función a desempeñar en el mismo y el resultado de las competiciones o situaciones de trabajo con deportividad.</p>	
<p>Cri.EF.6.5. Identificar y practicar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas del contexto general y del entorno próximo aragonés, manifestando respeto hacia el entorno y el medio natural en el que se desarrollan.</p>	<p>Est.EF.6.5.4. Utiliza los espacios naturales y/o del entorno próximo respetando la flora y la fauna del lugar con la ayuda del docente</p>	<p>CMCT CSC</p>

6.3. Anexo 3: Indicadores de logro.

UD	CE	EA	CC	Indicador de logro	Instrumento de evaluación	
Orientación	Ci.EF.4.1.	Est.EF.4.1.1.	CAA CMCT	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y familiarizarse con los planos y sus distintos elementos. 2. Orientarse y ubicarse en el espacio y en el plano en relación con uno mismo, con los demás y con los objetos. 3. Saber realizar un recorrido a lo trazado previamente en un plano. 4. Saber progresar hacia una baliza o punto de referencia orientándose según los símbolos que aparecen en el plano 	Pruebas objetivas	
	Ci.EF.6.4.	Est.EF.6.4.1	CSC CCL	<ol style="list-style-type: none"> 4. Utiliza un lenguaje no discriminatorio a la hora de realizar las actividades y durante las reflexiones posteriores a las sesiones. 5. Trata de forma igualitaria tanto a los chicos como a las chicas. 6. Identifica y plantea alternativas sobre las desigualdades entre géneros que existen en el deporte. 7. Entiende que las capacidades físicas no importan a la hora de llevar a cabo una actividad o un deporte 	Lista de control	
		.4.7.		Est.EF.6.6	<ol style="list-style-type: none"> 4 Recoge el material utilizado para las sesiones cuando es encargado del material. 5 Respeta a los compañeros que están recogiendo el material no utilizándolo cuando se ha acabado la sesión 6 Mantiene ordenado el cuarto del material. 	Rúbrica cualitativa
		.4.8.		Est.EF.6.6	<ol style="list-style-type: none"> 1 Respeta las normas y reglas del juego. 2 Acepta los grupos cooperativos elaborados por el profesor 3 Respeta a los compañeros de su grupo 4 Respeta a los compañeros del grupo contrario 	
	Ci.EF.6.5.	Est.EF.6.5.4	CMCT CSC	<ol style="list-style-type: none"> 1 Respeta los espacios naturales, sin romper o arrancar las plantas o molestar a los animales. 2 Mantener limpio el entorno natural. 	Lista de control	

6.4. Anexo 4

INDICADORES DE LOGRO		SESIONES:						
		1	2	3	4	5	6	7/8
Est.EF.4.1.1.	1. Conocer y familiarizarse con los planos y sus distintos elementos	X	X	X	X	X	X	X
	2. Orientarse y ubicarse en el espacio y en el plano en relación con uno mismo, con los demás y con los objetos.		X	X	X	X	X	X
	3. Saber realizar un recorrido a lo trazado previamente en un plano.				X	X		X
	4. Saber progresar hacia una baliza o punto de referencia orientándose según los símbolos que aparecen en el plano				X		X	X
Est.EF.6.4.1	1. Utiliza un lenguaje no discriminatorio a la hora de realizar las actividades y durante las reflexiones posteriores a las sesiones.	X	X	X	X	X	X	X
	2. Trata de forma igualitaria tanto a los chicos como a las chicas.		X	X	X	X	X	X
	3. Identifica y plantea alternativas sobre las desigualdades entre géneros que existen en el deporte.		X	X	X		X	X
	4. Entiende que las capacidades físicas no importan a la hora de llevar a cabo una actividad o un deporte.		X		X			X
Est.EF.6.4.7.	1. Recoge el material utilizado para las sesiones cuando es encargado del material.		X	X	X	X		
	2. Respeta a los compañeros que están recogiendo el material no utilizándolo cuando se ha acabado la sesión		X	X	X	X		
	3. Mantiene ordenado el cuarto del material.		X	X	X	X		
Est.EF.6.4.8.	1. Respeta las normas y reglas del juego.		X	X	X	X	X	X
	2. Acepta los grupos cooperativos elaborados por el profesor		X	X	X	X	X	X
	3. Respeta a los compañeros de su grupo		X	X	X	X	X	X
	4. Respeta a los compañeros del grupo contrario		X	X	X	X	X	X
Est.EF.6.5.4.	1. Respeta los espacios naturales, sin romper o arrancar las plantas o molestar a los animales.						X	X
	2. Mantener limpio el entorno natural.						X	X